

## PALINODIA

Uno de los innumerales partidos políticos que cubren el suelo de Francia, ha celebrado su Congreso anual. Se denomina la Federación republicana, y aunque de matiz moderado en relación con los radicales y radicales-socialistas, sus hombres ocupan frecuentemente puestos en los Gobiernos, colaborando con ellos. No pueden considerarse, en consecuencia, como un partido de oposición a los Gobiernos republicanos ni mucho menos a la República.

Pero los hechos actúan inexorablemente; y a su luz la Federación republicana ha percibido—por lo menos parcialmente—el abismo que se ha abierto a sus pies. Y pretende impedir que la Nación, entera o en parte, caiga en él. ¿Con tiempo? ¿Tardamente? ¿Con eficacia? ¿Esfértilmente? Veamos primero cuáles son los acuerdos adoptados por el Congreso.

“Es preciso—afirma—volver al Estado a sus funciones propias; y en su natural dominio, restituirle su plena soberanía”. Declaración tan categórica supone estas dos cosas: que el Estado republicano ha invadido ajenas jurisdicciones y que hoy no es soberano en la que le compete. El tiempo ha venido a dar plena razón al Tradicionalismo. Ha sido tesis constante suya que el liberalismo era tiránico y que a la vez engendraba Estados débiles. Lo que pareció una paradoja a no pocos, hoy es repetido por sus adversarios; porque la tiranía no es ni la unidad ni la fortaleza del Poder—según luminosamente lo probó Meliá—sino el desbordamiento de su actuación fuera de su órbita propia; y la debilidad no se cura con aumento de atribuciones, sino con la concurrencia de las condiciones necesarias para el ejercicio ordenado de las naturales. Tiranía de una parte, debilidad incurable de otra, trajo al Poder el liberalismo. Los hechos dejan esa verdad fuera de toda discusión.

Pero una cosa es la aspiración y otra muy distinta su realización en la vida. No basta decir: “es preciso hacer esto o lo otro”. Hay que contar con los medios para hacerlo. La Federación republicana se contenta con exponer su anhelo y sigila la manera de darle satisfacción. ¿Por qué? El silencio es su condenación y la del liberalismo. No la esboza siquiera, porque presente que si al Estado liberal se le priva de oprimir campos de actividad que deben de quedar fuera de su jurisdicción, quebrará su órgano fundamental que es el Parlamento falto de mayorías gubernamentales. Una vez más la Federación republicana pretende destruir los efectos manteniendo vivas las causas.

Y prosigue la declaración del Congreso: “el Estado debe gobernar; es decir, ser árbitro de los intereses particulares y defender soberanamente los generales del país”. No se escapa a los tradicionalistas lo que haya de imperfecto en esa frase. Falta en la enumeración de las atribuciones propias del Estado—entre otras—una cardinal. Hay intereses que teniendo aspecto privado, ofrecen a la vez uno social. Y el interés general, es síntesis de la integración de todos ellos por este segundo aspecto. No son otra cosa los “intereses de clase”. Pero dejando este punto aparte ¿cómo va a defender el Estado liberal los intereses generales del país? Este, en efecto, en el régimen parlamentario, no está representado. Son los partidos políticos los que componen el órgano legislativo y de él se extraen los gobiernos. ¿Y qué relación tienen aquellas agrupaciones con el interés nacional? ¿Qué representan sino los peculiares de las minorías? ¿Y dónde está el enlace—mejor dicho, la identificación—de los intereses de partido con el general. Si hay algo en la política liberal perfectamente claro, es que unos y otros son diametralmente opuestos. Tampoco tiene corrección dentro del sistema liberal, el mal percibido y denunciado por la Federación republicana.

Y prosigue la declaración de esta entidad: “La independencia del poder judicial no debe estar por más tiempo sujeta a sospechas. El poder ejecutivo no debe ser aniquilado por el legislativo. El legislativo no puede en el futuro transformar su deber esencial de rigurosa economía en pillaje de la fortuna nacional”. ¿Qué confesiones, gran Dios! Va a hacer muy pronto dos siglos que Montesquieu proclamó la independencia de lo que él llamó “los poderes” del Estado y que los tradicionalistas han llamado siempre “sus funciones”. Va a hacer muy pronto dos siglos que la Revolución hizo bandera suya de esa separación. Y ahora resulta que el órgano judicial de la República revolucionaria vive oprimido; que el ejecutivo está aniquilado, y que el legislativo falta a su fundamental misión de fiscalizar los gastos públicos. No hay que hacer ante esas confesiones más que nombrar al síndico que liquide esa bancarrota fraudulenta.

¿Pero cómo se proveerá a la independencia del órgano judicial bajo un régimen parlamentario, si según el Conde de Romanones el Gobierno tiene en los “favores de la Justicia” uno de los más eficaces instrumentos para forjar las mayorías? ¿Cómo el órgano ejecutivo se hallará libre de la presión del legislativo, si en el sistema liberal sale de su seno y no puede vivir sin su confianza? ¿Cómo el órgano legislativo ha de fiscalizar los gastos públicos, si el interés de los partidos políticos que lo forman está en tener propicios a sus electores y en ensanchar el ámbito de los mismos y para ello no hay medio más eficaz que el manejo del Presupuesto?

Y no vale decir—como dice la Federación republicana—que “para contener, sea el Parlamento, sea fuera de él, las depredaciones de la política demagógica, es indispensable establecer la representación proporcional, el sufragio familiar, el voto de las mujeres; es preciso hacer el voto obligatorio y sanearlo por la represión de los fraudes”; porque todo ello no es más que un cajón de sastre. No se trata del sistema de elección, sino del sistema de representación. Y el sufragio familiar, a mayor abundamiento—que tiene su expresión política en el de clases—es contradictorio con el universal inorgánico.

No hay más que una medicina para la enfermedad diagnosticada: la doctrina tradicionalista. Y prueba de que dará la curación, es que anunció con seguridad pasmosa y con detalles de extraordinaria precisión el mal que hoy corroe a las sociedades políticas.

(De la revista “Tradición”).

### Defensa de la Propiedad Urbana de Alava

Debiendo cubrirse por concurso la plaza de Consejero-Auxiliar administrativo de la misma, se admiten las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, hasta el sábado día 22 del corriente, en el domicilio social, Olaguibel, 12, entresuelo, con arreglo a las condiciones expuestas en la tablilla de anuncios de dicha Sociedad, siendo de advertir que según el Reglamento serán preferidos los socios propietarios.

El Presidente, Pedro Martínez de Marañón. Rubricado.

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA Postas 25

### La suscripción de alhajas

Advertimos a cuantos quieran entregar donativos de alhajas para la suscripción organizada en pro de la Prensa Tradicionalista, que estos donativos se reciben en Vitoria en los siguientes sitios:

- Domicilio de la señorita María Cruz Guinea (Dato, 49)
- Domicilio de la señorita Isabelita Verástegui (Herrería, 35)
- Y en «Hermandad Alavesa» (Presidente, don Angel Galindo).

### Ultima hora

## El gobernador de Málaga suspende al alcalde de la capital, que es cedista

### Seis condenados a penas superiores a catorce años, por matar a un socialista

### Un accidente automovilista en Huesca, en el que resultan lesionados los dos secretarios del Gobernador

**LOS SUCESOS DE TURÓN**  
Oviedo.—Esta mañana a las once comenzó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón. EL GOBERNADOR HA SUSPENDIDO AL ALCALDE DE MALAGA QUE ES DE LA CEDA

Málaga.—El pleito político municipal latente desde hace varios días ha llegado a su epílogo con la destitución por el gobernador del alcalde don Benito Ortega Muñoz.

El origen del pleito está en las discrepancias del señor Ortega Muñoz, con la minoría radical a que pertenecía, que se opuso a un convenio con los obligacionistas de las minas del empréstito municipal cuyos intereses no se pagan desde hace cuatro años, que es el tiempo también en que no se hacen las amortizaciones.

El señor Ortega Muñoz fué a Barcelona dos veces, redactó un convenio que aprobó el Ayuntamiento por unanimidad y con un voto de gracias para el autor y después transcurridos seis meses los radicales le anulaban por mayoría de votos.

Este último acuerdo se negó a ejecutarle el alcalde, y después de hacerlo el primer teniente de alcalde, por orden gubernativa fué declarado nulo y sin valor.

Hoy el gobernador considerando que se trata de un caso de desobediencia grave, ha enviado un oficio de suspensión del alcalde. Como este está apoyado por la minoría de la Ceda parece ser que la actitud que se adopte tendrá gran importancia para el futuro desenvolvimiento de la Comisión Gestora Municipal.

El señor Ortega Muñoz es persona de gran prestigio y la noticia a pesar de esperarla causó gran sensación en Málaga.

Hoy ha corrido el rumor de que cerrará el comercio por la tarde como protesta aunque ya se han tomado las medidas necesarias para evitar se confirme este rumor.

### Cafés tostados «LA BRASILEÑA»

POR LA MUERTE DE UN SOCIALISTA

Badajoz.—Ayer, mañana y tarde continuó la vista de la causa contra seis procesados de Don Benito, por la muerte de un socialista, hecho ocurrido hace unos días.

El día anterior se dedicó a la prueba testifical y ayer informaron las defensas y el fiscal.

El fiscal pedía 25 años para cada uno de los procesados, pero después modificó sus conclusiones en vista de la prueba testifical, limitando su petición para dos procesados, los apellidados Parejo y Expósito.

Los defensores señores Primo de Rivera y Sanz del Campo negaron la culpabilidad de sus patrocinados, y pidieron la absolución.

Acto seguido el tribunal se retiró a deliberar y dictó sentencia a las siete de la tarde, condenando a Parejo y Expósito por el delito de homicidio, sin ninguna circunstancia modificativa a las penas de catorce años, ocho meses y un día y por el de lesiones menos graves, a dos meses y un día.

Se condena además a Expósito por el delito de tenencia ilícita de armas sin numeración, a cuatro años, nueve meses y once días y a Parejo por tenencia simple a dos años, once meses y once días.

También fueron condenados a

HACEN FALTA aprovechantassastre. San Antonio, 18.

Dr. Sainz Vizcaya de Bilbao Especialista gástrico, mariz y oídos Consulta todos los miércoles HOTEL FRONTON De 11 a 2

pagar la indemnización solidaria y mancomunadamente de 10.000 pesetas a la familia de las víctimas. El defensor señor Primo de Rivera va a entablar recursos por estimar excesiva la pena. DICE LA ESPOSA DE GONZALEZ PENA

Cartagena.—Ha llegado la esposa de González Peña para visitar a su marido y ha hecho declaraciones a un periódico.

Los manifiesto que esta semana llegarán al penal los exconsejeros de la Generalidad y algún otro socialista condenado últimamente.

Un conocido socialista de Cartagena habilitó un piso para residencia de la señora de González Peña.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN HUESCA

Huesca.—En Ciego se celebraba una fiesta de aviación a la que habían sido invitados el comandante general de la plaza y las autoridades civiles.

El automóvil del Comandante general, chocó en la carretera con otro en el que iban el secretario del Gobierno civil y el secretario particular del gobernador.

Ambos resultaron lesionados pero el primero lo está de gravedad sufriendo la fractura de un parieta y otras lesiones. EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES A SANTANDER

Santander.—El Director general de Prisiones don Francisco Delgado, que como ya decimos se encuentra en esta para asistir a la inauguración de la nueva cárcel ha sido obsequiado con un banquete por las autoridades.

### EL NUEVO ALCALDE DE SANTANDER

Santander.—A las diez y media se verificó la toma de posesión del nuevo alcalde don Herminio Villegas que pertenece al partido de Acción Popular.

### LA EDIFICACION EN BARCELONA

Barcelona.—A mediodía recibió el señor Pich y Pon a los periodistas y les entregó una estadística de las obras realizadas en Barcelona en los últimos meses.

De esta estadística se deduce que a causa de haber sido donado el impuesto sobre permisos para edificar se han construido 128 edificios más este año que el anterior.

Se han invertido para estas obras 140 millones de pesetas.

También dijo el señor Pich y

### Elecciones en el Colegio Médico

Con animación verdaderamente extraordinaria se celebró ayer la elección de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Alava, en la que, caso multitudinario en esta clase de comicios, votaron cerca del 78 % de los Colegiales.

Se explica este interés. Diminuida la Junta anterior, por disconformidad con la resolución dada al recurso, del Dr. Diaz Añauri, por el ex-Subsecretario Dr. Bandaji, a su paso, accidental, por la Subsecretaría, cuando dicha Junta tenía la promesa del actual Subsecretario Dr. Bermejillo, de arreglar amistosamente este asunto, luchaban dos candidaturas de las que una, representa en cierto modo el sentir de la Junta anterior en este debatido asunto, que ha salido triunfante por una imponente mayoría y que está integrada en la forma siguiente:

Presidencia, Dr. Arana; Vicepresidencia, Dr. Elizagarate; Tesorero, Dr. Parra; Contador, Doctor Corral; Secretario, Doctor González de Echavarrri; Vice secretario, Dr. Vallejo; Vocales, Doctores Urquiola, Balarzo, O. de Zarate y Pinedo, don Sebastián. Deseamos a la nueva Junta toda clase de aciertos y no dudamos un sólo momento que sabrá llevar a buen puerto tan spinoso asunto.

## Los actos de la Adoración Nocturna en Labastida

### Revistieron extraordinaria solemnidad

**SALIDA DE VITORIA**  
A las ocho y media de la noche aproximadamente y en dos magníficos autobuses, completamente llenos, salieron de la Plaza de Bilbao los adoradores de la Sección de Vitoria que habían de asistir al acto de Labastida.

Por otros medios de comunicación acudieron diversas representaciones con sus banderas, las cuales se unieron a los de Vitoria para juntos ir a la villa riojana.

### LA LLEGADA A LABASTIDA

A las diez menos cuarto de la noche llegaron los adoradores a Labastida, siendo esperado a la entrada del pueblo por casi todos los vecinos. Inmediatamente se inició la procesión para dirigirse a la iglesia parroquial, formando en ella dos largas filas de hombres que con velas encendidas y cantando el Trisagio daban una emotividad y producción en el ánimo de todos los presentes una impresión grandísima.

Presidieron la procesión las autoridades del Consejo de Vitoria, juntamente con el cura párroco de Labastida. Durante el trayecto los balcones de las casas se veían engalanados luciendo algunos de ellas espléndidas iluminaciones. Las calles estaban también adornadas con guirnaldas y en la misma entrada del pueblo se elevó un precioso arco de follaje y flores en cuya parte superior se veía la inscripción de saludo para los adoradores y una alabanza a Jesús Sacramentado.

La cooperación del pueblo en la procesión fué la nota saliente de la jornada, ya que tanto los jóvenes como los hombres y mujeres contribuyeron a dar esplendor a esta fiesta formando en la procesión y adornando las calles y la misma iglesia que aun siendo de factura hermosísima estaba adornada con gusto y delicadeza.

### EL ACTO EUCARISTICO EN LA IGLESIA

Ya en la iglesia, que como antes dijimos se hallaba profusamente iluminada, comenzó la solemne Vigilia exponiéndose Su Divina Majestad y cantándose el Invitatorio y las demás pases del ritual.

Seguidamente subió al púlpito el profesor del Seminario y secretario diocesano de Misiones don Antonio Eiguren, quien después de dirigir un atento saludo, recordando que ya anteriormente les había dirigido su palabra con ocasión de haberse celebrado unas Misiones, ensalzó el amor de Cristo hacia la humanidad al hacer el gran milagro de quedarse entre nosotros bajo la especie de pan y vino.

Después invitó a todos a que veían y hagan guardia de honor a

este Jesús en esta noche para desagravio de las ofensas que gran parte del mundo le infiere.

Durante la noche se turnaron en vela los diferentes turnos y representantes de las secciones que de fuera asistieron, acompañando a los mismos muchos vecinos de la villa y bastantes mujeres.

De madrugada, previo un repique general de campanas, comenzaron los actos de la mañana a lo que se puede decir sin temor a dudas que concurrió todo el pueblo.

Rezado el santo rosario y las paces dió comienzo la solemne misa mayor que fué oficiada por el vicario de la Sección de Vitoria e hijo de Labastida don Manuel Salinas, ayudado respectivamente de diácono y subdiácono por los curas párrocos de Labastida, don Juan Bautista de Marco, y por don Antonio Eiguren. La misa fué cantada por el coro del pueblo, interpretándose la de “Angelis”. A la Sagrada Mesa se acercaron pasados de quinientas personas, en su mayor parte hombres e hijos del pueblo.

### LA PROCESSION CON EL SANTISIMO POR LAS CALLES DEL PUEBLO

Terminada la santa misa se formó la procesión con el Santísimo que recorrió una gran parte de las calles del pueblo, en cuyo trayecto habíase levantado varios altares adornados con multitud de flores.

En las filas figuraban además de las autoridades de la villa, que presidieron el acto, casi todo el vecindario y una banda de música dirigida bajo la batuta del que fué músico del regimiento de Guipúzcoa, don Liberio Gil.

En el centro de la procesión iban las diferentes banderas de las Secciones adoradoras que contribuyeron a estos actos, presidiendo la bandera de Vitoria, que iba portada por el tesoro abanderado, don Antolin Lafuente.

Un coro interpretó en unión de la banda diversos motetes eucarísticos y otras letrillas a las que acompañaba el pueblo.

Ya la procesión en la iglesia se dio en el interior de la misma la bendición con el Santísimo, terminando así estos piadosos cultos que tan grata impresión han dejado en los corazones de los buenos católicos de Labastida.

### LOS QUE ASISTIERON

Vimos entre las banderas de la Sección alavesa, las de Vitoria, Murguía, Antezana y varias de Tarsicós: de las diocesanas, las de Bilbao, Mondragón, Arechavaleta, Amorebieta, Castillo-Elejabitia y otras; y de las extradiocesanas las banderas de la Sección de Logroño y Haro.

También recordamos haber visto al hijo de Labastida don José María Pobes, quien acudió a tan solemnes actos prestando su siempre valiosa cooperación.

De Vitoria, y como ya al principio hemos dejado reseñado acudieron en dos autobuses pasados de cien adoradores.

### FINAL

Al terminar de reseñar estos actos no podemos menos de felicitar al celosísimo cura párroco de Labastida don Juan Bautista de Marcos, quien ha llevado todo el peso de la organización de esta hermosísima fiesta, a quien ha secundado como se merece todo el pueblo, emulando en celo y entusiasmo.

Nuestra felicitación se ha de extender al Consejo de Vitoria y a todos cuantos contribuyeron a dar realce y esplendor al acto, muy especialmente a las autoridades de Labastida, que con el pueblo entero han rivalizado en las facilidades para este acto.

Creemos, y así lo esperamos, que muy pronto contará el católico pueblo de Labastida con una nueva sección de adoradores de Jesús Sacramentado, a que se ha hecho acreedor por su religiosidad demostrada palmariamente en la noche del sábado.

“El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materia les, en gravísimo peligro. Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.”

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES. Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

## ¡CATOLICO!

Sin Prensa moderna y potente nada pesará en el ambiente nacional. Sin Prensa moderna y potente no lograrás propagar tus ideas salvadoras. Sin Prensa moderna y potente seguirás presenciando la agonía de tu Patria y su desespañolización constante. Ayuda a PENSAMIENTO ALAVES. Ayuda a “El Siglo Futuro”.

Advertimos a nuestros amigos que, POR AHORA, no elevamos el precio de suscripción de “Pensamiento Alavés” Es decir, que pueden seguir adquiriendo el periódico a diez céntimos, con sólo suscribirse en nuestra Administración :-:

Información de la mañana

Un pequeño incidente entre nacionalistas y tradicionalistas en Pamplona

Consagración del nuevo obispo de Mondoñedo

En su discurso de ingreso en la Academia de la Historia el señor Artiñano rinde un justo homenaje a Elcano y los marinos vascos

Descubrimiento de una lápida de Ruiz Jiménez.- El señor Marraco dice que no le interesa la política.- Los periodistas madrileños celebran una fiesta conmemorativa

TRANQUILIDAD EN MADRID

Madrid. — El día de ayer transcurrió sin ninguna nota destacada. La falta de organización de actos políticos y otra falta de festejos motivaron que desde primera hora la gente se dirigiera al campo, donde pasó el día.

UN HOMENAJE

Madrid. — Con motivo del décimo aniversario de la muerte del doctor Simarro, un grupo de amigos acudió en la tarde de ayer al cementerio civil, donde depositó ramos de flores naturales.

Se pronunciaron discursos elogiando al finado. Seguidamente se trasladaron a otras tumbas de republicanos ilustres.

POR UN DIBUJANTE

Sevilla. — Se ha celebrado un homenaje al notable dibujante Francisco Rivero Gil para festejar su éxito conseguido con un cuadro destinado a Santander.

CLAUSURA DE LA FERIA DE MUESTRAS

Barcelona. — Ayer se clausuró la Feria de Muestras de esta capital, asistiendo a este acto las autoridades presididas por el alcalde, señor Pich y Pon.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona. — Ha sido detenido el autor del atraco realizado el sábado en un taller, del que se llevaron 8.000 pesetas destinadas al pago del personal.

UNA REUNION

Barcelona. — Se ha celebrado una reunión de jefes y oficiales del Ejército, para tratar el sabotaje de armas y municiones.

EL GENERAL MOLA

Barcelona. — El sábado llegó a esta capital el general Mola. Visitó a diferentes personalidades políticas.

LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DEL BANCO CATALAN

Barcelona. — El pasivo del Banco Catalán Hipotecario, quebrado días pasados, se calcula en unos millones de pesetas.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de julio próximo, en las oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 147 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de junio de 1935.— El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

ASAMBLEA APLAZADA

Sevilla. — La asamblea de Unión Republicana anunciada para ayer, hubo de ser suspendida por dificultades surgidas en la tramitación del permiso.

CONDECORACION A VERDES MONTENEGRO

Madrid. — El jefe del Gobierno impondrá mañana, martes, al doctor Verdes Montenegro, la banda de la República.

El mismo día por la tarde un grupo de amigos le obsequiará con un banquete.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Pamplona. — Después de laboriosas gestiones, ha sido resuelta la huelga del ramo de construcción.

La solución surgió de una reunión celebrada el sábado por la noche entre una representación patronal y otra obrera.

Mediante esta solución, se aumentará a los peones una peseta y cincuenta céntimos en los jornales, y a los operarios el doce por ciento.

La huelga llevaba planteada tres días y afectaba a cerca de 4.000 obreros.

UN INCIDENTE

Pamplona. — A las tres de la tarde de ayer, en la Plaza del Castillo, surgió un incidente entre un grupo de nacionalistas y otro de tradicionalistas.

La fuerza pública, que llegó inmediatamente después de producido el hecho, lo cortó con gran rapidez.

INAUGURACION DE UNA PRISION

Santander. — Ayer fue inaugurada en esta capital la prisión provincial.

Al acto asistió el director general de Prisiones y otras autoridades.

EL DIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid. — El jefe del Gobierno, como todos los días festivos, marchó ayer a su finca de San Rafael, de donde no regresó a Madrid hasta las primeras horas de la noche.

EN GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación, señor Echaguren, ha pasado el día fuera de Madrid.

El ministro, señor Portela, estuvo durante la mañana en su despacho, ocupándose de los asuntos de su departamento.

A las once salió el ministro en automóvil, con objeto de pasar el día en el campo, y no regresó al Ministerio hasta las ocho de la noche.

A las nueve recibió a los periodistas, manifestándoles que los telegramas recibidos de provincias no acusaban ninguna novedad.

DON GERVASIO DE ARTIÑANO, ACADEMICO

Madrid. — A las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del duque de Alba, se abrió la sesión pública de la Academia de la Historia, donde se

celebró la recepción del nuevo académico don Gervasio de Artiñano y de Galdacano.

El nuevo académico leyó un hermoso trabajo sobre el tema «Mares españoles».

Conoció haciendo un ligero estudio biográfico de su antecesor, don José Alemany, cuya labor condensó en la frase «De ganán a académico».

He ahí—siguió diciendo—una novela real, si vale el dicho, y un caso maravilloso.

Pasa a continuación a desarrollar el tema de su discurso.

Dice que, como español y como vasco, le inquina ver brotar de los mares glorias inmarcesibles para su patria.

—Siempre los vascos fuimos entusiastas del mar y en ninguna de las grandes empresas marítimas faltaron los marinos vascos. La hazaña de Juan Sebastián Elcano muestra maravillosamente de lo que eran capaces.

Refiere las favorables influencias del mar en nuestra historia (si bien en ocasiones costándonos muchos sacrificios y esfuerzos sublimes), aun las asistias y hasta las culpables, son para España incalculables que nos llevaron en su día a producir avances culturales inmensos e incomparables, de los mayores y más fecundos que la historia registra en el progreso de la humanidad.

—El mal ha sido decisivo para nosotros. España, es la posición más trascendental del globo, geográfica y estratégica.

Hace historia de nue tras cosas, primer aspecto de nuestra acción marítima, cuyo grupo clasifica como de influencia de fuera a dentro, que con un simit técnico lo explicaremos, como línea de fuerza centrípeta.

Refiere la historia del Estrecho, haciendo un estudio que lo pudiera llamar nuestro polo marítimo, el centro vital, el núcleo de la fuerza marítima española; y por fin el terreno y último aspecto, en el que estudia los hechos marítimos españoles, el de la expansión del de la acción activa de dentro a afuera, la centrifuga; la que desde las costas peninsulares irradió por todo y en todas direcciones y llevó a gran parte del globo el espíritu español y a todo el mundo inmensos avances materiales y culturales, abriendo a la humanidad nuevos horizontes, una nueva vida y una nueva edad.

La historia de la colonización y de los descubrimientos.

Termina diciendo que con la Historia de los mares y sus influencias y efectos culturales, sube España la cúspide de las naciones. Nadie ha hecho nada comparable con el progreso y la civilización.

En nombre de la Academia le contestó don Adelardo Merino Alvarez, quien en la primera parte de su discurso analizó la personalidad de don Jo-

sé Alemany, cuyo puesto viene a ocupar el señor Artiñano.

En su segunda parte hizo una detenida glosa del discurso del receptor, expresando sus acerbadas consideraciones sobre la influencia de España en el descubrimiento de nuevos continentes.

Finalmente, el duque de Alba impuso la medalla de la Academia al nuevo académico al que el numeroso público asistente ofreció una calorosa ovación.

CONSAGRACION DE UN OBISPO

A las diez de la mañana ha tenido lugar en la catedral la solemne consagración, como obispo electo de Mondoñedo, de don Benjamín de Arriba Castro, provisor hasta ahora de la diócesis de Madrid Alcalá.

La catedral se hallaba atestado de fieles.

Se anunció que oficiaría el nuncio de Su Santidad, pero no pudo hacerlo por hallarse enfermo de una clática.

En su lugar ofició el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo y Garay, asistido por el arzobispo de Valencia, doctor Melo, y por el obispo de Málaga, don Manuel González.

En lugar preferente del altar mayor se veía el obispo mercenario del Brasil, Padre Inocencio López Santamaría.

Al pie del presbiterio se colocaron los padrinos don Gaspar Díaz Valdés y doña Vicenta Gómez Cienfuegos.

En primera fila se hallaba la madre del nuevo obispo, doña Pilar Castro.

Cantó la misa a gran orquesta el coro del Seminario.

En el coro del altar mayor se situaron el cabildo catedral y representaciones de las órdenes religiosas.

Actuó de presbítero el deán de la catedral.

Antes de la misa, el nuevo obispo recorrió el templo y acto seguido se celebró el besalamano, que duró hora y media calculándose que desfilaron ante el nuevo obispo unas tres mil personas.

Asistieron en representación del Ayuntamiento de Madrid los señores Río, García y Soler, y por el Ayuntamiento de Mondoñedo, tres concejales.

FESTA DE PERIODISTAS

Con motivo de celebrarse el 40 aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa ha tenido lugar un acto que al mismo tiempo tuvo carácter de homenaje para los diecinueve compañeros supervivientes de los que fueron los fundadores de la institución.

A los postres pronunció un discurso el señor Sánchez de los Santos, que manifestó que el homenaje era para los compañeros que dieron vida a la que más tarde fue la institución que une a todos los periodistas madrileños.

Habló a continuación el presidente actual de la Asociación, señor Santamaría, que se congratuló de la brillantez del acto y dedicó un recuerdo cariñoso a los compañeros de toda España, sin olvidar al personal de los talleres.

El marqués de Valdeiglesias, que es uno de los diecinueve fundadores, dió las gracias para cuantos realizaron los primeros trabajos para la constitución de la Asociación.

Otro de los tagasajados, don Manuel Martín Fernández, leyó unas cuartillas y a continuación hizo uso de la palabra don Basilio Alvarez, que abogó por la libertad de imprenta.

Otro de los diecinueve supervivientes, don Gerardo Sánchez Ortiz, pidió que se haga la Federación de Asociaciones de toda España, y dedicó un recuerdo a los compañeros envueltos en los acontecimientos de octubre, especialmente a Javier Bueno.

Por último el señor Díaz Carreño abogó por la unión de todos los periodistas.

LA PLAZA DE RUIZ JIMENEZ

Madrid. — Ayer tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Gildreda de

Artículos de 0'95

Jornales de hambre?

Con alguna frecuencia se leen en informaciones de prensa noticias diciendo que en tal o cuál hacienda, cortijo, granja, etc., de Andalucía, de Castilla, de Extremadura... se ha sabido que un patrono pagaba a los braceros y campesinos jornales que, por lo miserable, se ha dado en llamarlos "de hambre", con tanta propiedad como estimulantes de comisera y de general disgusto.

Y apenas conocen los hechos los Gobernadores civiles, los sancionan fuertemente; el Ministro de la Gobernación aplaude a sus subordinados; el Gobierno en pleno aplaude al Ministro, y el país en masa aplaude al Gobierno.

¡Todos contra el que así se conduce con los proletarios!

Hasta aquí, muy bien.

Pero—¿quién inventó en el idioma castellano el dicho "pero" que siempre viene a destripar los cuernos?—; pero el propio Estado, que a veces también es patrono, ¿es posible que también incurra en lo que sanciona por deprimen-

Porque hasta mí llega una noticia de la que voy a hacerme eco para tener la satisfacción de que se me rectifique y desmienta, ya que en otro caso....

Diese de público rumor, que en el Ferrocarril Vasconavarro, propiedad y explotado por el Estado, se acaban de rebajar los jornales, que ya eran irrisorios, a todos los obreros de última categoría; y que a quienes los tenían de seis pesetas diarias se los han dejado en cinco pesetas cincuenta céntimos, (salario que ahora no tiene nadie, y que es de todo en todo insuficiente para el sostenimiento de una familia, aunque no cuente con hijos), y que a quienes tenían en sus nóminas algo más de seis pesetas, los han dejado en esta cantidad.

Claro está que yo ignoro si en esta misma proporción se ha hecho lo propio con los de arriba, los jefes, los grandes sueldos.

Repito que no creo nada de esto; y me fundo para estar tan segura afirmación en que cuando el día de San Prudencio estuvo en Vitoria el Ingeniero Jefe del Servicio señor Pérez Conesa, ofreció de todo, lo contrario, es decir, elevar los emolumentos de sus subordinados que los tuvieron inferiores a tres mil pesetas anuales.

Se me ha dicho más; se me ha dicho algo que tampoco puede ser

Ruiz Jiménez a la que hasta ahora ha sido Glorietta de San Bernardo.

Presidieron el acto el gobernador civil, el alcalde y tres hijos del finado señor Ruiz Jiménez.

El señor Saágar Alonso pronunció un discurso expresando que el Ayuntamiento ha querido testimoniar su gratitud a quien tanto trabajó por el progreso de Madrid.

Un hijo del señor Ruiz Jiménez contestó dando las gracias por el homenaje.

EL SEÑOR MARRACO, EN SEVILLA

Sevilla.—Procedente de Córdoba ha llegado el señor Marraco en automóvil.

Durante el trayecto se detuvo a examinar diferentes lugares de la vega del bajo Guadalquivir con objeto de ver los progresos de las obras de riego en dicha zona.

En el Ayuntamiento de Sevilla se celebró una recepción en su honor, con asistencia de las autoridades y amigos políticos y particulares del ministro.

Hizo los honores al ministro una compañía de Infantaría.

El alcalde de Sevilla pronunció unas palabras pidiendo al ministro que continúe en torno a la obra iniciada en beneficio de Andalucía.

El señor Marraco contestó con breves frases, prometiendo perseverar, ya que es una obra que estima en trascendental.

Un periodista, terminada la reunión, inquirió del señor Marraco noticias políticas, y éste le contestó que no entiende más que de obras públicas y que la política no le interesa.

Por la tarde, el ministro salió con dirección a Jerez y Córdoba.

de ninguna manera. Que al notificar a los modestos, funcionarios del Estado las rebajas de sus honorarios, les fué planteado el asunto bajo este dilema:

—¿Aceptan ustedes la modificación? Porque, si no la aceptan, su puesto será ocupado por cualquiera de los miles de parados que los solicitan con cualquier jornal.

Esto sería ya algo que, por absurdo, no hay necesidad de calificar.

Desear, pues, que se me desmienta, mañana mismo, cuanto aquí dejo consignado sin darle crédito y en honor del mismo Estado que con el asenso del país persigue a los que sostienen jornales de hambre.

En otro caso, y aun sintiéndolo mucho, nos pondríamos resueltamente del lado de los pobres obreros, a quienes les sería imposible vivir, y a quienes habrían de amparar los benefactores de toda idea grande con que aquí dichosamente contamos, las autoridades y la Asociación que los mismos funcionarios del Vasconavarro tienen constituida para su defensa y solidaridad.

UN POBRE DIABLO.

Segundo de Ispizua

Pasado mañana se cumplen once años del fallecimiento en Madrid, de este esclarecido hijo de Vasconia, fuerte de alma, fuerte de ideas, fuerte de voluntad y fuerte de corazón.

Su obra de Historia y Geografía hispanoamericana y relativa al País Vasco, de profundidad y extensión que maravillan, es el más alto exponente de la vitalidad intelectual de un pueblo. El nombre de Ispizua, ha logrado universalizarse. Buena prueba son los homenajes internacionales en Costa Rica, Perú y Portugal, rendidos públicamente a la memoria de nuestro Ispizua este mismo año. Descanse en paz.

Se rezarán misas en varios templos madrileños. Y al recordar en este día la personalidad del insigne Ispizua, renovamos a su viuda María G. Basterrechea nuestros respetos a ella y a la memoria de aquel gran vasco.

Casa Ceferino es

el encanto de las mujeres por sus perfumes, cremas y tentador rojo de labios.

Ha sido

siempre norma de CEFERINO que su laboratorio entregue trabajos irreprochables.

Y será

convenientísimo que vaya Vd. pensando la camarita que ha de regalar a su hija de Casa CEFERINO.

La primera

preocupación de todo excursionista es proveerse de cámara y películas en Casa CEFERINO.

En Cafés y Bares

desde hoy ha comenzado la venta de tickets para las TRES CORRIDAS de feria.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava

Propietarios: Consultas. Abogado de doce a dos. Procurador de siete a nueve. Florida 17 bajo.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

LEED Y PROPAGAD

"PENSAMIENTO ALAVÉS"

El concierto en HERMANDAD ALAVESA

Como estaba anunciado, el sábado a las siete y media de la tarde y en el salón-café de esta Sociedad, dió comienzo el concierto musical, amenizado por el grupo compuesto de piano, violín y violoncello que dirige con su concierto nuestro buen amigo don Cándido Hernáez.

Excusado decir por tratarse de esta entidad, que el acto estuvo amenizado por selecta concurrencia entre la que predominaba el bello sexo que realzaba con su presencia el ambiente simpático y acogedor.

El repertorio netamente español fué del agrado del público, siendo aplaudidas con calor las obras de los maestros Barbieri y Chueca, autores antiguos de la predilección del respetable.

La ejecución impecable nos obliga a unir nuestra felicitación a las muchas que al final recibió nuestro amigo señor Hernáez, quien en vista del éxito obtenido, prometió dar otro concierto el próximo sábado día 22 a la misma hora de la tarde.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910. Don Andrés Mañón.

"Vitorianos ilustres"

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos Ilustres» comprende:

Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lazcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús.

Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices.

«VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 250 pesetas.

AUNQUE ES UNA COSA SABIDA, POR SER NORMA DE PRENSA, NOS PERMITIMOS RECORDAR A NUESTROS LECTORES QUE EL DIARIO FILIA POSICIONES Y EMITE JUICIOS POR MEDIO DE LOS ARTICULOS DE FONDO Y NOTAS DE ACTUALIDAD, QUE, POR ESO, PRECISAMENTE, SE PUBLICAN SIN FIRMA, DE LOS ARTICULOS DE COLABORACION FIRMADOS SON EXCLUSIVAMENTE RESPONSABLES SUS AUTORES.

CITROEN B. 12-40 HP. se vende en buen estado. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA una casa para verano, fuera de Vitoria.—Informes en esta Administración.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Altas novedades en trajes y gabardinas

Precios sin competencia por ir directamente del fabricante al cliente

Corte y confección esmerada

Especialidad en trajes de Primera Comunión

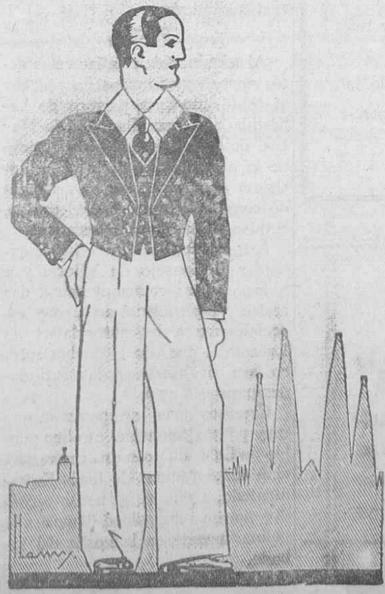
Uniformes de todas clases

Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9

y Plaza de la República, 29

Teléfono 1330



MADERAS RAFAEL RETANA Vitoria Teléf. 1934

# Avance del proyecto de reforma constitucional aprobado por el Gobierno

## Artículos que son susceptibles de adición, artículos reformables y artículos que pueden suprimirse. - La revisión comenzará a partir del artículo 12, que se refiere a los Estatutos regionales y a las condiciones que se requieren para la aprobación. - En el artículo 26, el más importante de todos los que se modifican, se propone la adición y la reforma, en el sentido de regular la materia de Concordato que debe ser incorporada a la Constitución

Madrid.—Redactado, como es sabido, por los señores Duailde y Gil Robles, se sometió al Consejo de ministros el proyecto definitivo de reforma constitucional.

El preámbulo del proyecto es breve.

A continuación viene la exposición de motivos.

En la Constitución hay tres tipos de artículos: los que son susceptibles de adición, los que pueden reformarse y los que pueden suprimirse. A este precepto se ajustará, estrictamente, el proyecto de ley.

La revisión comienza a partir del artículo 12. El artículo 12 de la Constitución es el que se refiere a la aprobación de los Estatutos de las regiones autónomas y a las condiciones que se requieren para dicha aprobación. A este artículo se le añade una adición, porque se advierten en el mismo omisiones como la del quorum para la aprobación de los Estatutos, su suspensión o su modificación.

Al artículo 14 se le hace otra adición. El artículo 14 es el que define cuáles son los servicios de la exclusiva competencia del Estado español en las regiones autónomas y sobre los que le corresponde la legislación y la ejecución directa en materias diversas que figuran en dicho artículo. La adición se debe a la duda que surgió de si se deben agregar en el contenido de ese artículo la justicia, el orden público, la instrucción pública, el régimen de prensa, asociaciones y reuniones, así como los espectáculos públicos, por entender que la experiencia ha demostrado los riesgos de entregar a la autonomía regional dichas materias.

Al artículo 15 se le hace otra adición. Este artículo es el que delimita las funciones en las cuales corresponde al Estado la legislación y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las materias que en dicho artículo constitucional se definan.

La adición se hace por entender que la enumeración que hace el artículo parece incompleta, pues no habla del derecho de familia, tutela, obligaciones y contratos.

En el artículo 19 se puede proponer la supresión y la reforma. Este artículo dice que el Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la aprobación previa de esta necesidad. En este precepto se establece un quorum que lo esteriliza prácticamente.

El artículo 20 se reforma. Este artículo dice que las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas.

Se entiende que los recientes sucesos han demostrado que la estructuración constitucional es anómala e inadecuada. Por este artículo se ha hecho posible que el Presidente de la Generalidad asuma en la región autónoma la representación del Poder central.

En el artículo 23 se suprime el apartado cuarto que dice: "Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescribe la ley".

Este apartado se considera contradictorio en sí mismo, ya que para ser vecino de cualquier pueblo de la República precisa ser previamente español.

En el artículo 26, que es el más importante de todos los que se modifican y que se refiere a la consideración de las confesiones religiosas se propone la adición y la reforma, porque no se regula en él la materia de concordato y se considera que es incuestionable que debe ser

incorporada a la Constitución por su importancia. Los párrafos que establecen la separación de la Iglesia y el Estado no exigen adición y reforma pero se reclama para los restantes apartados, que se consideran muy ambiguos o poco flexibles y además porque tienen aspectos que se consideran deben ser atribuidos a la legislación ordinaria y no son esencialmente constitucionales.

Se suprime el artículo 30, que dice: "El Estado no podrá suscribir ningún Convenio o Tratado que tenga por objeto la extradición de delinquentes políticos sociales".

Se reforma el artículo 43 que trata de la familia y que establece el divorcio vincular, porque se considera que ha provocado en el país reacciones contradictorias. Este será un problema que se someterá en toda su integridad a las Cortes Constituyentes.

Se considera que debe ser suprimido el artículo 44 que trata de las expropiaciones sin indemnización, por entender que han constituido una amenaza desvalorizadora de la propiedad, sin beneficio alguno.

Se propone la reforma del artículo 51 que dice: "La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de los Diputados".

Se propone otra reforma del artículo por entender que la experiencia ha demostrado los graves inconvenientes del mismo. Son estos los inconvenientes de las leyes que los partidos elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron; tendencia a la plenitud del Poder, ya que el Gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción ésta sobre el Presidente de la República; pugna con el Jefe del Estado por ser el único Poder de contención frente a la Cámara y abuso de la iniciativa parlamentaria de las leyes. Se propone la solución de la creación de la alta Cámara.

Se propone también la reforma del artículo 53 que trata de los diputados y que dice que una vez elegidos representan a la nación. Se reforma porque la Constitución olvidó que había que armonizar el principio de la representación nacional con la autonomía de las regiones. Los diputados de la región legislan con exclusión de los diputados del resto del país, y sin embargo pueden pesar sobre la legislación general.

Se entiende necesaria la reforma del artículo 58 que dice: "Las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de febrero y octubre de cada año y funcionarán por lo menos durante tres meses en el primer período y dos en el segundo".

Se considera que no es razonable que el período de tres meses que marca la Constitución para las sesiones parlamentarias, de febrero a septiembre, inclusive, sea tan amplio y en cambio, el segundo período, que es de dos meses, haya de desarrollarse de octubre a enero inclusive. Como el Presidente de la República tiene la facultad de suspender las sesiones por 15 días se hace más pequeño este margen".

Se propone también la reforma del artículo 60 que dice: "El Gobierno y el Congreso de los Diputados tienen la iniciativa de las leyes".

Se propone la reforma por la razón de que la iniciativa de los diputados en orden al presupuesto debe restringirse.

También se propone la reforma del artículo 68, que dice: "El Presidente de la República será elegido conjuntamente por las Cortes y un número de compromisarios igual al de diputados".

Los compromisarios serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, conforme el procedimiento que determine la ley. Al Tribunal de Garantías Constitucionales corresponde el examen y aprobación de los poderes de los compromisarios.

La reforma de este artículo se justifica porque se refiere al caso de los compromisarios y si se instaura el Senado deben desaparecer. Por la misma razón debe reformarse el artículo 74 que trata de quién ha de sustituir al Presidente de la República porque la Presidencia interina de la República deberá corresponder al presidente de la alta Cámara.

Se reforma asimismo el artículo 65, que dice: "El Presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno y, a propuesta de éste, a los ministros. Habrá que separarlos necesariamente en el caso de que las Cortes les negaran de modo expreso su confianza".

Este último párrafo es el que se considera debe ser reformado. Otro de los artículos que se reforma es el 76 que determina las facultades que corresponden al Presidente de la República por entender que los decretos que el Presidente autoriza no deben ir a su firma, y porque la intervención del Jefe del Estado se debe limitar a casos de seguridad y a continuación de una política nacional, a los altos funcionarios inamovibles, los de nombramiento libre, los altos mandos militares y los representantes diplomáticos.

También se reforma el artículo 80 que dice: "Cuando no se halle reunido el Congreso, el Presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente, podrá estatuir por decreto sobre materia reservada a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión, o cuando lo demande la defensa de la República".

Los decretos así dictados tendrán solo carácter provisional, y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso en resolver o legislar sobre la materia".

Se reforma este artículo porque se considera que el quorum que exige a la Diputación permanente para legislar con urgencia resulta prohibitivo.

También se reforma el artículo 81 por considerar que restringe excesivamente la facultad presidencial en lo que atañe a la disolución de las Cortes.

También se propone la reforma del artículo 82 que trata de la destitución del Presidente de la República.

Se propone la reforma de los artículos 83 y 84, porque es necesaria la posibilidad del veto frente a la Cámara única, sin que desaparezca la prerrogativa en el caso de establecerse el Senado. El veto es independiente del referendo. Este no debe exigirse cuando se trata de atribuciones privativas del Presidente de la República.

Se reforma asimismo el artículo 85 que dice que el Presidente de la República es criminalmente responsable de la infracción de la Constitución de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al Presidente de la República ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

Instaurado el Senado se impone la reforma de este párrafo. También se propone la reforma del artículo 90 o mejor dicho, una adición al mismo. Este artículo dice: "Corresponde al Consejo de ministros, principalmente, elaborar los proyectos de ley que haya de someter al Parlamento, dictar decretos, ejercer la potestad reglamentaria y deliberar sobre todos los asuntos de interés público".

El artículo 91 que se refiere a la responsabilidad del Presidente del Consejo y los ministros, es necesario también que deba ser reformado en el caso de que se ins-

taure la alta Cámara. El Senado podría tener función fiscalizadora y hasta potestad para emitir votos de censura en lo que se refiere a la responsabilidad política de los ministros.

Se reforma también el artículo 92 que trata de la responsabilidad de los ministros ante el Tribunal de Garantías, pues esta responsabilidad la debería exigir el Senado.

Se reforman los artículos 99 y 100 que tratan de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones.

La reforma del artículo 102 también se hace. Dicho artículo dice: "Las amnistías solo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones o a petición de parte."

En los delitos de extrema gravedad, podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno reformado."

Se pide la reforma del artículo porque la amnistía puede conducir a la indefensión social, y esto demanda restricciones que pueden ser de intervención de otros poderes.

El artículo 107 que trata de los presupuestos se reforma y la reforma debe comprimirse a si el presupuesto debe ser anual o bienal.

Se reforma también el artículo 109 por el hecho de que la Constitución admite las autonomías regionales, y el presupuesto debe estructurarse atendiendo a este régimen, de modo que los gastos comunes de soberanía podrían cubrirse con recursos que pesara sobre todas las regiones. Y los de servicios trasladados con los tributos cedidos a las regiones autónomas.

El artículo 110 por la misma razón de presupuesto también se reforma.

Se pide la supresión o reforma del artículo 120 que dice: "El Tribunal de Cuentas de la República es el órgano fiscalizador de la gestión económica. Dependerá directamente de las Cortes y ejercerá sus funciones por delegación de ellas en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado."

El artículo 121 que establece el Tribunal de Garantías Constitucionales en todo el territorio de la República debe reformarse si se crea el Senado.

Por la misma razón debe ser reformado el artículo 123 ya que se refiere a la forma de constitución del Tribunal de Garantías y lo mismo el artículo 124 que trata de las inmunidades y prerrogativas de los miembros del Tribunal.

Por último se reforma el artículo 125 que trata de los trámites de la revisión constitucional.

Terminada la exposición de motivos el proyecto somete a la consideración de las Cortes una propuesta de reforma que consta de un artículo único.

Se dice en él que de conformidad con el artículo 125 de la Constitución se somete a la decisión de las Cortes elegidas con potestad constituyente la reforma de aquella de este modo:

Adiciones a los artículos 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125.

Supresión en el artículo 15 de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma del artículo 19.

Reforma del artículo 20.

Supresión del número 4 del artículo 23.

Reforma y adición en el artículo 26.

Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43.

Supresión o reforma del artículo 34 en los párrafos segundo y tercero.

Reforma y adición del artículo 71.

Reforma de los artículos 53, 58, 60, 68, 74, 75, 76, 80 en su párrafo segundo, 82, 83, 84 y 85.

Adición al artículo 90.

Reforma de los artículos 97, 99, 100, 102, 107, 109 y 110.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123.

Supresión del artículo 124.

Reforma del artículo 125.

# INFORMACION LOCAL

## La amistad del presidente de la Gestora con los diputados nacionalistas y el asunto del Estatuto

Cuando recibió a mediados de la semana pasada el presidente de la Comisión Gestora, les manifestó:

El expediente incoado a instancia del Conservatorio de Música, de esta capital, para que se conceda validez académica a los estudios que en él se cursan, y que había pasado a informe del Consejo Nacional de Cultura, ha sido informado favorablemente por éste, y por tanto, creo que ya no se necesitan más dictámenes para que puedan acceder a la referida información, máxime cuando los dos informes emitidos, el de dicho Consejo y del Conservatorio de Madrid, son favorables.

Con este motivo he escrito a Madrid recomendando se ponga el expediente a la firma del ministro lo antes posible.

En la reunión celebrada el sábado en Bilbao por las Comisiones Gestoras Vascongadas y a la que asistieron representando a la de Alava los señores Orive, Campo, Chávarri y García, se tomaron los siguientes acuerdos, de los que se dará cuenta a la Corporación en la sesión que celebre mañana:

1.º Aplicación provisional por las Diputaciones Vascas del Código de Circulación.

2.º Gestionar que en el próximo Código de Circulación se incluya un artículo reconociendo las facultades privativas de estas Diputaciones en orden a tal materia.

3.º Gestionar asimismo que no se derogue el decreto del 2 de mayo.

4.º Gestión conjunta de las Diputaciones para lograr que se aprueben para todas ellas las bases que en relación con el problema de transportes tiene presentadas la Diputación de Navarra al ministerio.

5.º Recabar de los poderes públicos la derogación del decreto de 3 de mayo de 1935 y el reconocimiento de las facultades de las Diputaciones Vascongadas sobre las Cajas de Ahorros por ellas creadas y garantizadas.

6.º Gestionar del ministerio una rápida solución sobre el Reglamento provisional de paradas, para que se exima a estas Corporaciones, que tienen perfectamente establecido el servicio, de los preceptos de dicho Reglamento.

7.º Gestionar la pronta resolución de la instancia elevada en 24 de marzo de 1932 solicitando la excepción de estas provincias del decreto de 12 de noviembre de 1931 en que se preceptúa que los archivos históricos provinciales estén bajo la dirección del Cuerpo de Archiveros.

Don Francisco Javier de Landaburu, diputado a Cortes por Alava, me visitó oportunamente para darme cuenta, en nombre de la milicia nacionalista parlamentaria, de que tanto la Comisión Gestora de Vizcaya como la de Guipúzcoa habían designado los técnicos correspondientes a fin de reanudar los trabajos financieros que se estuvieron llevando a cabo antes de ahora para que sirvieran de base a la confección del Estatuto Vasco y me pidió que esta Gestora hiciera lo propio a lo hecho por las Corporaciones hermanas.

Se llevó el asunto a sesión y se acordó marchar de conformidad con el modo de proceder de las otras dos Gestoras Vascas, nombrándose al efecto al empleado don Vicente Fernández de Castillo, que con anterioridad a esta fecha estuvo en Madrid dedicándose también a dicha labor en representación de nuestra provincia.

El señor Fernández de Castillo se trasladó a la capital de España en compañía de los señores Zala, por Guipúzcoa, y Olóriz, por Vizcaya; el Gobierno nombró otros tres representantes, y los seis funcionarios se encuentran ahora llevando a la práctica el encargo que se le confirió.

Esto es todo lo ocurrido sobre este asunto, del que nadie, absolutamente nadie ha hablado con esta Presidencia más que el señor Landaburu, y éste lo hizo en la forma indicada.

Es cierto y de todos conocido que el joven diputado a Cortes alavés, no de ahora, sino de hace ya varios años, es un amigo particular de quien hoy ocupa la Presidencia de la Gestora, y lo propio sucede con don Manuel de Irujo, diputado a Cortes por Guipúzcoa.

Con este último he sostenido relaciones particulares desde el año 1914 y hemos coincidido en nuestras conversaciones, al tratar de asuntos de interés para este país, en ver de igual forma el camino a seguir para la solución de aquellos, pero en lo referente a lo que indicado queda y en relación con la visita del señor Landaburu, no hemos hablado absolutamente nada.

Habiendo llegado a mis oídos que algunos propietarios de terrenos destinados al Aeropuerto sienten el escrúpulo de ver privados a sus inquilinos de la cosecha de este año, esta Presidencia tiene interés en hacer constar que todos los labradores de aquél término podrán recoger sus cosechas, y que si excepcionalmente hubiera que ocupar alguna parcela antes de la época normal de recolección, la Diputación indemnizará debidamente al labrador que la cultive.

He recibido la visita de los aviadores señores García López y Azaña, quienes han estado a dar las gracias por las atenciones que se le dispensaron a la escuadrilla que estuvo en Vitoria el día pasado.

El señor Junguitu ha rogado a todos los concejales que acudan mañana al Ayuntamiento para celebrar sesión, ya que el jueves es fiesta.

Ha visitado al señor Alcalde don Heracho Azaña para darle cuenta que ha recibido del Director general de Aeronáutica militar don Pio Muñoz, un telefonema, en el que da las gracias en su nombre y en el de sus compañeros, al Ayuntamiento, por las atenciones que fueron objeto en nuestra ciudad.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

El menú de hoy, lunes, es el siguiente:

Primera comida: tentajas con tocino y chorizo.

Segunda comida: patatas con berza y pescado al horno.

Para mañana, martes:

Primera comida: ajiaco blanco con chorizo y morcilla.

Segunda comida: patatas en salsa verde y huevos fritos.

Yo soy de todo feliz. Ni un solo mal he tenido. Nunca me ha pasado nada. Por lo que yo he sufrido y es porque dices: "San lo que constantemente he bebido."

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Areta (Alava). — Representante Ozeta.

Guardia Municipal

En el Retén se encuentra una bicicleta que días pasados fue encontrada en la vía pública.

Se le entregará a quien acredite ser su dueño.

Han sido denunciados Jesús Ugarte y Miguel Arn, por encontrarse en esta localidad embriagados y armados un pequeño escándalo en la calle de los Huecos.

Encáustico Alavón

Para que en el hogar no haya colores desagradables, de brillo a suelos y muebles con

## Comisaría

En la Comisaría de Vigilancia, se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Seguridad de Madrid:

«Juez Instrucción Santiago in

## UN TRIUNFO MAS

TÚNEZ 6. EN LA PRUEBA AUTOMOVILISTA «GRAN PREMIO DE TÚNEZ», RESULTÓ VENCEDOR VARZI, SOBRE «AUTO-UNION», QUE HIZO LOS 540 KILOMETROS EN 3 HORAS, 5 MIN., 40 SEG., A UNA MEDIA DE 162, 868

(De la Prensa del limes)

Hoy mismo debe usted solicitar detalles de los afamados coches que produce la

AUTO UNION

Diversidad de modelos desde

6.750 pesetas

Pida una demostración, sin compromiso, a:

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Servicio Oficial DKW. —

Auto Unión

Ortiz de Zárate, 7.—VITORIA

Teléfono 1968

teresa practiquen activas gestiones averiguar quien pueda ser la persona cuyo cadáver apareció el día nueve del actual en el río Ulla punto correspondiente a este partido. Representa treinta y tantos a cuarenta años vistiendo chaqueta y chaleco azul a rayas y otro chaleco de punto, pantalón de pana, zapatos de una pieza y camisa a listás encamadas.

Los calcetines que lleva son de color castaño, teniendo en el fondo del chaleco las iniciales S. C. y una pequeña cruz en el chaleco de punto.

El cadáver presenta un orificio en el mojar derecho, resultando de la autopsia que la muerte ha sido producida por asfixia.

## Cuanto de Socorro

Han sido curados: Carmen Illarraga de 13 años de herida incisa en la región superciliar derecha y erusión en región malari; se cayó en la calle Herrera.

Consuelo Ruiz de 7 años, de herida incisa en el tobillo izquierdo; se la produjo con un cristal.

Julian Pérez de 23 años de contusión en región mentoniana; se cayó en la calle.

Francisco Ruiz de 10 años, de una erusión; se cayó en la escuela.

Antonio Trincado de 19 años, de herida contusa en la caja izquierda; se la causó con una piedra en el matadero.

## Jurados Mixtos

Hoy a las 19 horas continuará el juicio de reclamación de jornales prorrogado por el obrero don Estasio Fernández contra el patron don Aveino Landa.

## Cartelera de

espectáculos

TEATRO PRINCIPE.—No hay función.

IDEAL CINEMA (Preferente). —A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. —Cambio del día.

IDEAL CINEMA (Sala General).—Desde las cinco y media de la tarde a nueve de la noche, en sesión continua. «La niña constante».

## BOLSOS DE PIEL

Para campo, compra, labores, Casa IRIARTE. Constitución 19

## Pérdida

de una sortija pequeña, de niño de corta edad, en la calle de la Florida.

Por tratarse de un recuerdo de familia será bien gratificado quien la entregue en esta Administración.

## Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercero izquierda.

Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Ministerio de Cultura 2010

## BALNEARIO DE BETELU

A 40 Kms. de San Sebastián (Via Tolosa)

Manantial ITURRI SANTU | Manantial DAMA ITURRI

sin rival para garganta y bronquios | ARTRITISMO - OBESIDAD

GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS

Cocina famosa - Precios moderados

15 DE JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Teléfono interurbano. Informes: Admón. Balneario Betelu (Navarra)

Cataluña por el tradicionalismo

Una charla con Carmen Villanueva y Jesús Elizalde

Tiene interés en estos momentos una entrevista con Carmen Villanueva, la elocuente y fina oradora, y con Jesús Elizalde, el ígoso propagandista, uno de los valores más sólidos de la Juventud legítimista española.

—¿Una entrevista? No, no merece la pena! Insistimos, y al fin, somos complacidos. Nos veremos en casa de Carmen Villanueva.

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

—¿Y de los Requetés? Los Requetés catalanes vuelven a ser lo que fueron siempre. Los que hicieron lema de su actuación el "a Dios rogando y con el mazo dando"; dignos hijos de aquellos que en el año 9, en la Plaza de Toros de las Arenas...

me ha llevado la propaganda, he podido gustar en toda su grandeza el orgullo de ser navarro, sintiendo al mismo tiempo la preocupación de trabajar y obrar para responder a la admiración que por nosotros sienten. Tengo la duda de si mi actuación habrá sido fecunda en efectos proselitistas. Para mí, desde luego, ha sido provechosa y alentadora, pues he visto cómo el Maestrazgo siente, piensa y quiere lo mismo que el Norte.

Tuvimos la suerte de presenciar el estreno de una obra teatral "Más leal que galante", cuya acción transcurre en Navarra, que, a mi modesto entender, es una de las mejores obras carlistas que se han escrito. Tan entusiasmados quedamos Carmen y yo, que acordamos, con sus autores, Torralba de Damas y Pérez de Olaguer, y el Cuadro Artístico de Horta, que tan admirablemente lo representa, la organización de una "tournee" por Navarra y las Vascongadas, para que en estas regiones nuestras pueda apreciarse el talento dramático, a sonoridad del verso, lo humano de la trama y la impecable creación que de ella hacen sus intérpretes.

—Permítame una pregunta final: ¿Alguna impresión desagradable? —Ninguna en absoluto. Como ya ha apuntado Carmen Villanueva, alguna interrupción sin importancia y un poquito de jaleo en Bañolas, donde, al criticar yo la obra de la Esquerra, iniciaron un escándalo unos cuarenta "scamots", que fueron lanzados por los "requetés", aunque ellos intentaron de fenderse arrojando pimienta a los ojos. En Arer, pueblo de la provincia de Gerona, donde ya nos habían avisado que no había más que unos pocos carlistas, creí recibir esa mala impresión, pues a la hora de empezar el mitin, en el que hablabamos Ginés Martínez y yo, no había arriba de treinta personas en el Café público donde lo celebrabamos; pero, a los cinco minutos de estar hablando, el salón se hallaba completamente lleno, apiñándose la gente en las puertas y ocupando gran parte de la Plaza, sin que tuviésemos ni un sólo incidente en la hora y media que duró el acto.

Así, pues, sólo traemos de Cataluña recuerdos imborrables y un agradecimiento profundo a todos los carlistas y en particular a la Junta Regional y a la Directiva del Círculo Tradicionalista de Barcelona, para quienes todo elogio resultaría pequeño en comparación de la obra gigantesca que está realizando.

Hemos dado por terminada nuestra charla con estos luchadores de la Causa inmortal, a los que debemos profunda gratitud por haber sabido llevar en triunfo por tierras catalanas el nombre de Navarra carlista como ya en muchas ocasiones lo llevaron por otras regiones españolas. Un apretón de manos y hasta luego...

—¿Dios premie en el Cielo a quienes tanto bien saben hacer en la tierra! Juan Larrambebera.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVÉS"

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

FUNDICION DE HIERRO

MAQUINARIA PARA MADERA

MARTILLOS

CONSTRUCCIONES METALICAS

MATERIAL DE FERROCARRILES

ELEMENTOS DE TRANSMISION

ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES

VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 4248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.

CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas, armadas, postes, etc.

MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.

PIEZAS PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, pálidos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.

ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, lieros de molcular, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Capotazos a granel

CURIOSA ESTADISTICA

Para los aficionados a quienes interesa las comparaciones, publicamos el siguiente avance de las corridas de toros celebradas desde el 26 de febrero, en que comenzó la temporada en Málaga, hasta el 31 de mayo último.

Occupan la cabeza en su renglón correspondiente la plaza de Madrid, el torero Vicente Barrera y la ganadería de Concha y Sierra, y el detalle es el siguiente:

Madrid (Plaza Monumental), 10; Barcelona, 7; Carabanchel, (Vista Alegre), 6; Valencia, 4; Sevilla, 4; Córdoba, 3; Zamora y Cáceres, 2; y una en Málaga, Huelva, Castellón, Murcia, Marsella, Bilbao, Jerez, Ceuta, Figueras, Lucena, Burdeos, Talavera de la Reina, Castellanoux, Baya, Teruel y Orán.

Han tomado parte en estas corridas, los diestros siguientes: Vicente Barrera: Corridos torreados, 11; toros, estoqueados, 26.

Manolo «Bienvenida»: Corridos, 10; toros, 22.

Domingo Ortega: Corridos, 10; toros, 21.

Armillita: Corridos 9; toros, 19.

Fernando Domínguez: Corridos, 9; toros, 18.

Villalta: Corridos 8; toros, 16.

La Serna: Corridos 8; toros, 12.

Niño de la Palma: Corridos, 7; toros, 14.

Pepe «Bienvenida»: Corridos, 6; toros, 17.

El Soldado: Corridos, 6; toros, 12.

Chicuelo: Corridos, 6; toros, 13.

Valencia II: Corridos, 5; toros, 10.

El Estudiante: Corridos, 5; toros, 10.

Lame: Corridos, 4; toros, 8.

Curro Caro: Corridos, 4; toros, 8.

Pepe Gallardo: Corridos, 3; toros, 6.

Madrueniño: Corridos, 3; toros, 6.

Alfredo Corrochano: Corridos, 3; toros, 6.

Félix Colomo: Corridos, 3; toros, 6.

Jame Ncam: Corridos, 2; toros, 4.

Luis Morales: Corridos, 2; toros, 4.

Rafael Vega: Corridos, 2; toros, 3.

Lurique Torres: Corridos, 2; toros, 4.

Paco Madrid: Corridos, 2; toros, 4.

Bernardo Muñoz: Carnicero de Málaga: Corridos, 2; toros, 4.

Crónica religiosa

SANTORAL

Martes, 18. — Santos Efrén, diácono, doctor; Marco, Marcelliano, Curjato, Paula, virgen, Leoncio, Elerio, mrs.; Amalio, obispo; Marina, Isabel, virgenes; Catógero, confesor.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON

Novena al Sagrado Corazón en forma de Ejercicios Espirituales. Por la mañana: a las seis y cuarto, plática, Misa y Meditación. Por la tarde a las siete los cultos del mes con plática y sermón.

Los sermones a cargo del reverendo padre Anastasio Larrañaga, S. J.

Domingo, 30.—Se pueden ganar tantas Indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en esta Capilla desde el mediodía del sábado 29 hasta la media noche del 30 habiendo confesado y asistido a los Ejercicios espirituales, íntegros o sea a diez y seis pláticas o meditaciones durante ocho días.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

EN SAN MIGUEL

Durante la misa de seis y media se rezará el Santo Rosario, lectura, cánticos y acto de consagración.

Por la tarde a las siete y media, con S. D. M. expuesto, Rosario, lectura, cánticos, bendición y reserva.

La novena al Sagrado Corazón da comienzo el día 20, festividad del Santísimo Corpus Christi

EN SANTA MARIA

Todos los días, por la mañana, a las siete, Misa de Comunión general, durante la cual se rezará el Santo Rosario, con Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, lectura, plática, cánticos, bendición y Reserva.

Día 22. — Dará comienzo la Novena al Sagrado Corazón con los mismos cultos que los demás días del mes, predicando el ejercicio de la tarde el R. P. Luciano Asuncion, S. J.

Día 28, Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. — Por la mañana: Como los demás días.

Por la tarde: En el ejercicio de la tarde se harán la Consagración y Acto de reparación, rezándose las Letanias en honor del Santísimo Corazón, sermón, terminándose con los mismos cultos de los demás días de la Novena.

EN SAN VICENTE

Durante la Misa de siete se reza el devoto ejercicio del Mes de junio, dedicado al Santísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media.

EN SAN PEDRO

El ejercicio diario al Deficio Corazón se reza en la misa de siete y media, precedido del Santo Rosario y cánticos.

EN EL CARMEN

El ejercicio del Sagrado Corazón se reza en la función de la siete y media de la tarde.

EN LAS BRIGIDAS

Todos los días del mes de junio, a las ocho de la mañana, durante el Santo Sacrificio de la Misa, se hará el ejercicio propio de este mes.

EN LAS SALESAS

A las cuatro y media de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, consideración propia del día, Rosario y Letanias del Sagrado Corazón, terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

ADORACION NOCTURNA. Vigilias que la Sección Adoración Nocturna de nuestra Ciudad, celebrará a las diez de la noche en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir

Pequeño local

económico, de unos ocho metros en cuadro, se necesita para taller, que tenga agua y ventilación. No importa sea interior. —Dirigirse a esta Administración.

SE VENIÉ uniformes de barajismo. Informes en esta Administración.

Academia Molina-Galilea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola y Aparejadores, preparación para los exámenes de septiembre.

Magisterio: Concurso oposición del mes de septiembre.

Carreras especiales.— Oposiciones a cargo del señor Iglesias y personal técnico correspondientes.

Preparación Militar: (Primeras Ciencias Ingreso); Arquitectos, Ingenieros Industriales, Caminos, Minas, etc., preparación ingreso Escuelas, por el señor Murguía, Licenciado en Ciencias.

Derecho: Señor Gómez Casas, Dr. en Derecho.

Farmacía: Señor Galilea. Farmacéutico Militar.

Telegrafos (oficiales y auxiliares): Señor Covo, oficial del Cuerpo.

Correos, Carteros Urbanos: Sr. Martialay, oficial del Cuerpo.

Policia, Ingreso Escuela: Señor Medrano.

Cursillo preparatorio oposiciones y de cultura general

Telegrafos, Correos, Policia, próximas oposiciones.

Informes: Pablo Iglesias, 1, 1.º. Teléfono 1220.

Vigilia general del Stmo. Corpus Christi.

Viernes, 21.—Turno 10.º "Inmaculada Concepción".

Sábado, 22.—Turno 4.º "Cena Domini".

Miércoles, 26.—Turno 11.º Titular "San Luis Gonzaga".

Jueves, 27.—Turno 5.º Titular "Sagrado Corazón de Jesús".

Viernes, 28.—Turno 8.º "Nativitas Domini".

Sábado, 29.—Turno 7.º "San José".

Turnos de San Ysidoro

Martes, 18.—Turno 1.º.—En la Casa de Piedad.

Agrícola Industrial Navarra, S. A.

TUDELA

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace saber a los Sres. Accionistas que, a partir del 21 del mes corriente se pagará en Tudela en las Sucursales del Crédito Navarro y del Banco Hispano Americano, previa presentación del cupón n.º 7 de las acciones ordinarias nuevas, el dividendo acordado en la Junta General del 29 de Mayo último.

Tudela a diez y siete de junio de 1935.

El Presidente del Consejo de Administración. — FRANCISCO CANO.

Gran Balneario de Ormaiztegui

Agua sulfurosa para enfermedades de la piel, reumatismo y purificación de la sangre. Terminadas estas obras sanitarias, inspeccionadas por el Inspector de Sanidad. Aguas potables en todas las habitaciones, sitio fresco, económico, pacífico, 50 kilómetros San Sebastián, garajes. Director: Médico don Luis López Serrano, de Zaragoza. Dirigirse al propietario don Antonio Izuzquiza. Apertura del Balneario del 15 de junio al 30 de septiembre.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º.—VITORIA

I.—BACHILLERATO

1. Cursos y Asignaturas sueltas.

2. Reválidas y exámenes de conjunto.

3. Ingresos.

II.—MAGISTERIO

1. Ingresos en Normales, los dos años últimos, 19.

2. Cursos, libros y resúmenes y oposiciones a escuelas de Poblaciones.

3. Preparación por correspondencia, por Maestro Normal.

III.—OPOSICIONES

1. A cargos de la Administración pública.

2. MATEMATICAS para Militares, Correos, Telegrafos, Ferrocarriles, etc., por Licenciados en Ciencias y Oficial de Artillería.

3. Secretarios, Procuradores, por Abogado del Colegio de Vitoria.

INFORMES: de 12 a 1.

«Tu Parroquia»

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia eres tú. Consecuencias: El edificio parroquial, y El Sagrado de la parroquia.

A continuación en otros capítulos expone el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc. Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

A LA PERSONA que se le haya extraviado un perro alabado puede pasar a informarse de donde se encuentra en esta Administración.

APARATOS DE LUZ en madera, se construyen a la medida. Informes Nueva Fuera 18, Cándido Aranegui.



# En las semifinales de fútbol celebradas ayer tarde triunfaron el Sevilla y el Sabadell sobre el Osasuna y Levante

## Estos resultados produjeron sorpresa en la afición por lo inesperados

### El Osasuna pierde con el Sevilla, influyendo en ello el árbitro

Sevilla.—No consiguió la semifinal Sevilla-Osasuna el adecuado marco que merecía. El hecho de no ser un histórico el Club rival del andaluz restó al partido un cincuenta por ciento de interés. No estaba lleno arriba de medio campo en el terreno del Nervión. El hecho lamentable no podemos por menos de registrarlo.

Sin poder alinearse Campanal en las filas sevillistas su equipo no ha querido correr el albur de confiarse de nuevo al novel Palencia y constituyó el equipo para enfrentarse con el Osasuna a base de los elementos experimentados y cubriendo la baja que se producía al correr los puestos con Tejada, alejado hace tiempo de los campos de fútbol. A Torrontegui se le otorgó el centro de la vanguardia, conándole la dirección del ataque blanco. López cubrió el puesto que aquél dejaba vacante en el interior y para sustituir a éste salió Tejada.

Al salir los equipos al campo fueron acogidos con aplausos. Los jugadores del Sevilla llevaban en el brazo lazos negros con motivo del fallecimiento del señor Borbolla, que fue presidente de la Federación Andaluza y directivo del Sevilla.

Con puntualidad dió comienzo el partido. A las órdenes del madrileño Melcon se alinearon los equipos de esta forma:

Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Tejada, López, Torrontegui, Tache y Bracero.

Osasuna: Urreaga; Muguero, Recarte; Valentín, Cuiqui, Ruiz; Urdiroz II, Iturralde, Vergara, Paco, Biñozobas y Catachús.

### Primer tiempo

Casi de salida una mano del navarro Biñozobas corta un buen avance de los andaluces. Estos siguen atacando desde el principio y la contestación la tienen pronto por la mala colocación de su defensa que permite a Urdiroz internarse con frecuencia y hacer peligrosos centros. Por ello tiene que intervenir Eizaguirre varias veces y bloca pelotas con acierto. El Sevilla entra a fondo en el fuego y ataca y domina. Pero les fallan los remates. Un centro de Tejada permite un remate de López. Poco después un tiro de Bracero es interceptado por Urreaga, y aun el guardameta pamplonés detiene con acierto un tiro de Tacho.

Durante dos minutos la situación de la puerta defendida por Urreaga es bastante peligrosa. Tejada saca una falta que bombea bien sobre la puerta navarra. Y acto seguido vuelve a chutar el balón desde el mismo sitio. Las dos jugadas se malogran por rechazar la pelota la defensa roja. El asistido del Sevilla pierde el carácter de insistencia que hasta ahora ha presentado. Pero va siendo cada vez mayor. El Osasuna, percatado de esto, se decide a atacar. Se repite la acción acertadamente a la defensiva.

La defensa local sigue descolocada, y las reacciones del equipo navarro, llevadas casi siempre por la derecha, no dejan de resultar peligrosas. Por dos veces Urdiroz se encara y hace sendos centros, que no encuentran oportuno rematador.

El primer gol de la tarde que se apuntó el Osasuna, llega también por el ala derecha navarra y a consecuencia de otro fallo de la zaga blanca. Urdiroz burla a Deva y se cuela por pies. Había recibido el balón de Catachús, y al hallarse frente a Eizaguirre, en vez de centrar la pelota como en las ocasiones anteriores, en vista, sin duda, de que el acierto no acompaña a sus compañeros de línea, se decide a ser él mismo el rematador. Y en efecto, desde cerca chuta raso al ángulo y hace que lle-

gue a la portería del Sevilla, imparable. Van 17 minutos de juego.

Animados, sin duda, por el gol, los navarros y, sobre todo, su delantera, carburan ahora algo mejor. Y la portería de Eizaguirre encaja otro tiro de aquella vanguardia, salido del pie de Catachús.

Los nuevos avances de los navarros siguen cargando por la derecha, por la inseguridad de Deva.

El Sevilla, a pesar de que actúa sin nervio, vuelve a hacerse dueño de la situación. Ejecuta varias incursiones, y en una de ellas desperdicia momentos verdaderamente oportunos.

A los diez minutos de haberse conseguido el gol de los forasteros, se produce el tanto del empate. Los andaluces han abandonado un poco su modorra y atacan con energía. Tejada, centra el balón por bajo y Torrontegui, de cabeza, lo envía al fondo de la red defendida por Urreaga.

El empate produce el efecto natural. El Sevilla se anima. Ponen verdadero cerco sus ataques al marco navarro.

En este equipo se distinguen mucho los interiores por su movilidad. Con rapidez, tanto Iturralde como Biñozobas van de un sitio para otro, y tan pronto se encuentran atacando como defendiendo. Los medios tienen en ellos un sólido apoyo.

Un remate de López roza el larguero. A continuación el guardameta del Osasuna interviene afortunadamente para bloquear varios balones. El partido hasta este momento se ha desarrollado perfectamente normal, con noble juego y sin brusquedades de parte de nadie. Pero ahora empieza a cambiar la tónica, y la señal se tiene en unos incidentes de escasa importancia, que se producen entre Biñozobas y Alcázar, pero que demuestran que éste está dando "feña" a la chita cillando y que los navarros no están dispuestos a consentirlo.

Cuando falta medio minuto para que el descanso llegue, Biñozobas, que sin duda ha sido objeto de algún desmán de parte de los contrarios, da una descarada patada a López, y el árbitro Melcon, con justicia, decreta la expulsión del pamplonés.

En este primer tiempo, que acaba con empate a un tanto, el Sevilla ha hecho mejor juego que su rival, o por lo menos ha dominado más. Le han sido favorables treinta y cinco de los cuarenta y cinco minutos de la parte. La delantera ha equivocado la táctica, al jugar por alto, porque dado el poco peso de sus elementos en esta táctica, no han podido sobrepasar nunca a la fuerte defensa navarra. Además, se ha seguido notando la falta de Campanal.

El primer tiempo finaliza con el siguiente resultado:

Osasuna, 1.  
Sevilla, 1.

### Segundo tiempo

Al salir para el segundo tiempo el Osasuna, por la expulsión de Paco Biñozobas, sólo alinea diez hombres.

Se inicia el juego con ofensiva andaluza, y al minuto escaso consigue el Sevilla aumentar su tanto. Es debido a que el zaguero navarro Recarte toca el balón con la mano dentro del área; Melcon lo castiga con penalty, encargándose de tirarlo Euskalduna, que lo convierte en goal.

Ya adelantado en el marcador, el Sevilla domina completamente. No obstante los osasunistas aprovechan las ocasiones propicias, y una de ellas es un gran avance por el ala izquierda, que no termina en gol por la decisión de Eizaguirre, que se tira a los pies de un contrario.

Un gran tiro de Bracero va a fuera. Deva, apesar de que se ha afirmado algo, continúa fallando, y en una de las veces Eizaguirre tiene que arrojarle a los pies de Urdiroz para emendar el fallo. El meta del Sevilla y el extremo pamplonés caen juntos al suelo; el balón queda solo ante el marco andaluz, y en esto llega al remate Iturralde, que, en medio de la emoción general, lo remata alto.

Vuelve a imponerse el Sevilla. A los 19 minutos consigue afianzar su ventaja, por un gol que resulta de buena factura. Un tiro de Bracero es rechazado por Urreaga. La pelota va a parar a Tejada, que la centra y Tache, que se encuentra situado a un metro de la portería navarra, lo lleva a la red.

El encuentro en estos momentos es interesante, aunque el juego que practica el equipo dominador no es de gran clase. Se reduce a un duelo a fondo entre el imprevisto ataque del Sevilla y la heroica y cerrada defensa de los osasunistas. Los medios alas del equipo local, que son los que más contribuyen con su esfuerzo al dominio andaluz, no cesan de bombardear balones sobre la portería defendida por Urreaga. El ataque andaluz se emplea a fondo. Juega con coraje, pero no encuentra hueco por donde llegar al terreno navarro.

Por el contrario, el Osasuna, con sólo cuatro delanteros, prepara y realiza algunos ataques primorosos y de peligro. El Osasuna actúa por completo a la defensiva. Cada vez cierra más su defensa, y los dos zagueros, ayudados bien por los medios, se baten magníficamente, destacando Muguero.

Al no conseguir marcar más tantos, el desconcierto de la vanguardia sevillana se va haciendo cada vez mayor. Torrontegui es el único que actúa con acierto. Se esfuerza por empujar a sus compañeros dándoles juego, y trata de inyectarles entusiasmo y acierto, sin conseguirlo. Una y otra vez sus esfuerzos mueren ante Muguero y Recarte.

Cuando faltan cinco minutos para el final del partido, el Osasuna, que ante la debilidad del enemigo ve la posibilidad de resarcirse en San Juan, empieza a echar balones fuera. Los cinco minutos finales son de asedio muy insistente del Sevilla, debido mayormente a que el Osasuna ha retrasado sus líneas por completo. De continuo los medios sevillanos bombean balones sobre Urreaga en busca de que uno de ellos encuentre rematador. Falta escasamente un minuto para el fin del match, cuando uno de estos balones tiene mejor fortuna que los anteriores. Lo recoge López y de chut corto y bronco lo lleva a la red.

Acaba el primer encuentro de semifinal Sevilla-Osasuna con cuatro goles a uno a favor de los andaluces.

### COMENTARIO

No nos ha gustado el Sevilla. Menos nos ha gustado el resultado que han conseguido de cuatro a uno. Quiere decir ello, que lo consideramos injusto. No ha hecho cosas de mérito para conseguirlo. No ha dominado a su rival ni ha sido superior en el terreno. Se ha limitado a dominar. No ha dado sensación de peligrosidad. El Sevilla, que al final ha logrado conseguir su aspiración porque la adversidad ha perseguido a su contrario.

El Sevilla salió a jugar con el handicap de no tener delantero centro. Campanal seguía enfermo. Para cubrir su baja no se quiso repetir la experiencia de sacar al novel Palencia. Se prefirió concebir el equipo a base de los jugadores hechos, y a Torrontegui se le dió la alternativa de delantero centro, cubriendo su puesto con López y

sacando a Tejada, el veterano Tejada, hace tiempo retirado de los campos de fútbol. Pero el resultado fue poco diferente del que hubiera podido producir Palencia. La vanguardia sevillana ha seguido sin tener profundidad ni eficacia. Sus hombres han continuado navegando por el campo, sin cohesión, y sólo Torrontegui se ha mostrado algo perforador, entusiasta y con acierto.

Consignado el motivo del handicap del Sevilla, creemos que lo primero de que debemos ocuparnos es de la mala suerte de los navarros. Los rojillos, que debieron todo lo más perder por sólo un gol de diferencia, y que buscaban la mínima desventaja para salir a conseguir su clasificación de finalistas en San Juan, tropezaron con el árbitro, Melcon, de cuyo sereno habitualmente, no tuvo ayer la serenidad acostumbrada en el Nervión. Evidente que Biñozobas dió una patada a López. Evidente también que la falta fue grave. Pero como a nuestro juicio el árbitro debía haber considerado los antecedentes —las faltas que Alcázar y otros sevillanos habían hecho al pamplonés—, estimamos excesiva la decisión tomada por el árbitro madrileño. Una amonestación enérgica y la continuación para ser retirado del campo en caso de reincidencia hubiese sido más justa.

Y a este castigo excesivo hay que añadir otro que sufrió el equipo navarro en la segunda parte. Una mano de Recarte dentro del área, clara pero involuntaria, fue castigada con la sanción máxima. La seguridad de Euskalduna evitó que el penalty se malograra. Y ya tenemos al equipo navarro con un jugador menos y un gol de desventaja, hechos ambos producidos por la adversidad. Tampoco nosotros hubiésemos señalado el penalty.

A pesar de ambos castigos demeritalizadores, el Osasuna no perdió la moral; se batió a fondo, se mantuvo enérgico. Su defensa fue admirable, completa, entera. Los medios se desvivieron en el corte y en el servicio. Fueron unos auxiliares ideales de los zagueros y los delanteros supieron avanzar tantas veces como la ocasión les fue propicia y casi siempre con peligro. Hicieron pasar a Eizaguirre verdaderos malos ratos. Así, el Osasuna no actuó nunca como equipo derrotado. Se batió siempre con coraje, y ni el tener dos goles de diferencia cuando el marcador señalaba el tres-uno les descorazonó.

Fue necesario el cuarto gol, logrado en el último momento y en forma sorprendente, para que su mala suerte quedase del todo evidenciada.

En el equipo navarro no hay taras que señalar. Todo lo contrario que ocurre con respecto al Sevilla. Urreaga fue un excelente portero. De la defensa de Recarte y Muguero sólo cabe hacer elogios; constituyeron barrera infranqueable y cuando, poco a poco, en el transcurso del segundo tiempo fueron cerrando su línea, el Sevilla se vió y se deso para abrir brecha en ella. Muguero nos gustó más que Recarte.

Análogo podríamos decir de la línea eje de los navarros. Cuiqui se "comió" al medio contrario, el jugador Epelde. Fue un magnífico medio centro. Y sus compañeros de ala compenetrados con él, le ayudaron a la perfección.

De la delantera, el mejor hombre fue Urdiroz. Constituyó un peligro constante para la puerta andaluza. Supo aprovecharse de la baja forma de Deva y le burló cuantas veces se lo propuso. En vista de que sus compañeros de línea no andaban muy prontos en el remate, se decidió a terminarse él mismo las jugadas, y la vez que lo llevó a cabo consiguió el único tanto de su bando.

El Osasuna, como conjunto, supo actuar muy bien a la defensiva.

Mantuvo ya la táctica en la primera parte y la fue reafirmando en la segunda hasta cerrarla por completo en el segundo tiempo. Esta parte constituyó un duelo a fondo entre la vanguardia contraria y la defensa navarra.

Del Sevilla poco hay que decir. Eizaguirre, como siempre, magnífico. La defensa blanca insegura sobre todo por Deva. En el segundo tiempo se afianzó. De los medios, los alas estuvieron mejor que el centro. En elogio de Alcázar hemos de señalar que no estuvo tan violento como en otras ocasiones. Sin embargo, una falta suya a Biñozobas, que originó un pequeño incidente, fue lo que motivó después la patada del navarro a López.

Y de la vanguardia andaluza, nada, a excepción de Torrontegui. De haber jugado mejor pudieron decidir el partido en el primer tiempo.

El arbitraje de Melcon no nos gustó. Fue irregular. Sin proponérselo, sin duda, perjudicó al Osasuna. Culminaron sus errores con la expulsión de Biñozobas, y en el penalty con que castigó al Osasuna.

En el segundo tiempo, aunque sin violencia, se jugó duro. El partido, en conjunto, no nos gustó. Fue de juego soso y feo. De campeonato, eso sí. Estuvo a tono con el desinterés que la contienda había producido en Sevilla.

### EL VALENCIA BATE AL BARCELONA EN UN PARTIDO AMISTOSO

Barcelona. — Ayer en el campo de Las Cortes se celebró un encuentro amistoso entre los equipos del Barcelona y el Valencia. En el once local había varios jugadores nuevos que intervinieron a título de prueba. El encuentro terminó con el triunfo de los valencianos por tres goles a dos.

Al salir los equipos al campo, el público silba al Barcelona por su actuación ante el Levante en los encuentros de la Coa.

Se inicia el juego con dominio claro del Valencia. Los nuevos jugadores del Barcelona se embarullan. Destaca únicamente Fernández que realiza algunas intervenciones que son aplaudidas. En esta parte se producen todos los goles de los valencianos, los dos primeros son obra de Costa y el de la victoria de Vilanova. Mediada la parte se produce un grave incidente que determina la intervención de la fuerza pública. Nogués había hecho una valiente salida pero la pelota se le escapó a la red, era uno de los dos goles que produjo el valenciano Costa. Un espectador insultó al portero del Barcelona, y éste subiéndose a las gradas agredió a su donostador. Intervinieron los guardias, detuvieron al golpeado y el público tributó una ovación a Nogués.

En los primeros minutos del segundo tiempo el Barcelona continuó jugando mal pero los pitos con que el público le recibió a la iniciación del partido se trocaron en aplausos de animación. Reaccionaron los dueños de Las Cortes y empezaron a dominar: a poco Sala marcaba el primer tanto de los catalanes y minutos después Fernández, en una magnífica jugada personal lograba establecer la mínima diferencia con el marcador del Levante. Aún siguió el buen juego de los del Barcelona pero los levantinos se pusieron a la defensiva para mantener el para ellos ventajoso tanteo y ninguna otra cosa de relieve hubo que registrar hasta el final.

El Valencia, ante lo que no se esperaba es derrotado por el Sabadell

Valencia.—Interés grande había despertado en la afición valenciana el encuentro de ayer. El entusiasta equipo del Levante había conseguido llegar a las semifinales de la Copa de España y existía la esperanza de que nuevamente este año fuese un once valenciano finalista. El año anterior lo fue el titular, y éste lo iba a ser el modesto conjunto del Levante, equipo de escasa potencia económica y que todo lo que ha sido y logre ser se consigue principalmente por el magnífico colaborador que tiene en los vecinos del Grao.

El terreno de la Cruz presentaba el aspecto de los grandes acontecimientos deportivos. Mucho entusiasmo, banderitas, gritos de ánimo al comenzar la pelea... Y todo ello se vino abajo al finalizar la lucha en la que el marcador señalaba un dos a uno a favor del equipo forastero.

### El Levante, ante lo que no se esperaba es derrotado por el Sabadell

atacantes enemigos. En la superioridad que la línea eje catalana tuvo sobre la de sus enemigos está el secreto del triunfo del Sabadell. Font y Argemí fueron más seguros y normales en su actuación.

El trío defensivo duro, decidido. Blanch cometió alguna incorrección, pero no fue ésta la tónica general de su labor. Masip, acertado.

Del conjunto derrotado pocas figuras merecen, por su labor personal, párrafo aparte. Fallaron, como ya hemos dicho, Artigas y Felipe, que eran los dos hombres de una mejor fase, y por ello el equipo actuó todo él a un mismo nivel. Fueron los dos extremos, y en especial Aparicio, los que acaso supieron sobresalir un poquito por su velocidad y decisión. Calero, fatal. Sin la ayuda de sus dos interiores, se desmoralizó, desperdiciando algunas jugadas en que el meta catalán estaba irremisiblemente batido. Alguía culpa le cabe a este jugador de la derrota.

No existió línea de medios. Los tres jugadores fueron absorbidos por la línea enemiga. Se vieron desamparados también al no poder ayudarles, por su agotamiento, los tan repetidos Artigas y Felipe, y toda su consistencia se vino abajo.

En la defensa, nada más que entusiasmo. El mejor, Calpe. A dal no se le puede poner ningun pero.

Resultado justo

Lo que no había conseguido lograr el Barcelona pudo hacerlo ayer el Sabadell con aparente relativa facilidad. Venció por dos tantos a uno y esta diferencia refleja con exactitud lo que en el campo se realizó. Una ventaja por dos goles hubiera sido exponente más justo de la diferencia que a favor de Parera y los suyos hubo. Y vencieron al Levante desarrollando la misma táctica que al equipo valenciano le ha llevado a estas alturas de la Copa de España: la rapidez fue la característica más señalada del partido de ayer. Desde que se inició la partida, los veintidós muchachos imprimieron a sus intervenciones una velocidad que pocas veces es dable presenciar en los equipos históricos. En esta velocidad hay que buscar el secreto de los triunfos sorprendentes que en este campeonato han obtenido. El Sabadell tuvo resistencia suficiente para mantenerla durante todo el match. Por el contrario, sus enemigos no pudieron resistirlo en gran parte de la lucha. Tienen en su descargo el haber tenido que realizar tres encuentros de gran dureza con el Barcelona, y de ellos ha salido resentido gran parte del equipo.

Además, el Levante no acertó a realizar el juego a ras de tierra, característico de él. Claro es que ello no fue posible realizarlo porque sus enemigos también intentaron, y consiguieron, hacer el que para ellos era más conveniente, y naturalmente, como ya hemos dicho en líneas anteriores, fueron los mejores y en todos los aspectos del partido llevaron la delantera.

### Individualidades

Por el equipo vencedor todos los hombres tuvieron pocos peros en su haber. Sin embargo, hubo algunas figuras que con su actuación sobrepasaron a sus compañeros.

Individualmente Parera, el extremo izquierdo, fue la figura de más relieve. Condujo la línea realizando el juego que él creyó más conveniente, cosa que hizo con acierto indudable, y supo llevar el peligro por su lado en cuantas ocasiones entró en juego. Fue enemigo difícil de sujetar, a pesar de que Núñez, en sus jugadas, puso las mayores energías y entusiasmo. Junto a él hubo un Barceló entusiasta y decidido, complemento magnífico de la mejor ala del Sabadell.

Gual, el enérgico delantero centro, estuvo siempre en su puesto y defendió su posición admirablemente. Calvet, más reservado, aunque tuvo intervenciones acertadas, y Esteve el peor de los cinco.

Fue en la línea de medios donde residió la superioridad catalana. Argemí, Font y Mota constituyeron una magnífica muralla que a duras penas pudieron salvar los

### El arbitraje

Dirigió la lucha el aragonés señor Ostalé. Acertó en su cometido. Fue abuchado por el público por algunas de sus decisiones pero esta actitud del respetable fue equivocada. Naturalmente la pasión no les dejó ver con la debida serenidad las jugadas en que el equipo de casa salía perjudicado.

En resumen, una buena tarde del señor Ostalé.

Equipos:

Levante (viste camiseta roja por confundirse sus colores habituales con los del Sabadell): Vidal; Calpe; Puig I; Núñez, Dolz, Porreras; Puig II, Artigas, Calero, Felipe y Aparicio.

Sabadell: Masip; Morral; Blanc; Argemí; Font; Mota; Esteve; Calbet; Gual; Barceló y Parera.

### Primer tiempo

Elige campo el Sabadell e inicia el encuentro el Levante contra sol. Desde los primeros momentos se lleva el juego con velocidad endiablada. Ambos conjuntos actúan con precaución, tanteando la potencia del enemigo. El primero que se decide en atacar es el equipo valenciano. La primer jugada de peligro se produce por el ala de Aparicio, que realiza una jugada muy vistosa.

La delantera levantina crea una magnífica combinación en la que faltó únicamente la intervención final para que se hubiese inaugurado el marcador. Artigas entrega la pelota a Puig I, éste centra tirando la pelota con precisión a Calero. El delantero centro, que está situado solo ante Masip, se pone nervioso y tira flojísimo a las manos del meta catalán. Era un gol hecho.

El Levante es el que domina, pero los de la Creu Alta responden con entusiasmo. Realizan ambos equipos juego similar y los forasteros llevan la ventaja del cansancio que en sus enemigos ha producido el encuentro de desempate contra el Barcelona.

Acosa el Sabadell y Puig II hace una falta a Gual. En un corner lanzado contra el Levante, Calvet entra al remate; está batido el meta valenciano, pero Calpe en última instancia logra sacar el balón de la puerta. Se aplaude la afortu-

### COMENTARIO

atacantes enemigos. En la superioridad que la línea eje catalana tuvo sobre la de sus enemigos está el secreto del triunfo del Sabadell. Font y Argemí fueron más seguros y normales en su actuación.

El trío defensivo duro, decidido. Blanch cometió alguna incorrección, pero no fue ésta la tónica general de su labor. Masip, acertado.

Del conjunto derrotado pocas figuras merecen, por su labor personal, párrafo aparte. Fallaron, como ya hemos dicho, Artigas y Felipe, que eran los dos hombres de una mejor fase, y por ello el equipo actuó todo él a un mismo nivel. Fueron los dos extremos, y en especial Aparicio, los que acaso supieron sobresalir un poquito por su velocidad y decisión. Calero, fatal. Sin la ayuda de sus dos interiores, se desmoralizó, desperdiciando algunas jugadas en que el meta catalán estaba irremisiblemente batido. Alguía culpa le cabe a este jugador de la derrota.

No existió línea de medios. Los tres jugadores fueron absorbidos por la línea enemiga. Se vieron desamparados también al no poder ayudarles, por su agotamiento, los tan repetidos Artigas y Felipe, y toda su consistencia se vino abajo.

En la defensa, nada más que entusiasmo. El mejor, Calpe. A dal no se le puede poner ningun pero.

### Individualidades

Por el equipo vencedor todos los hombres tuvieron pocos peros en su haber. Sin embargo, hubo algunas figuras que con su actuación sobrepasaron a sus compañeros.

Individualmente Parera, el extremo izquierdo, fue la figura de más relieve. Condujo la línea realizando el juego que él creyó más conveniente, cosa que hizo con acierto indudable, y supo llevar el peligro por su lado en cuantas ocasiones entró en juego. Fue enemigo difícil de sujetar, a pesar de que Núñez, en sus jugadas, puso las mayores energías y entusiasmo. Junto a él hubo un Barceló entusiasta y decidido, complemento magnífico de la mejor ala del Sabadell.

Gual, el enérgico delantero centro, estuvo siempre en su puesto y defendió su posición admirablemente. Calvet, más reservado, aunque tuvo intervenciones acertadas, y Esteve el peor de los cinco.

Fue en la línea de medios donde residió la superioridad catalana. Argemí, Font y Mota constituyeron una magnífica muralla que a duras penas pudieron salvar los

### El arbitraje

Dirigió la lucha el aragonés señor Ostalé. Acertó en su cometido. Fue abuchado por el público por algunas de sus decisiones pero esta actitud del respetable fue equivocada. Naturalmente la pasión no les dejó ver con la debida serenidad las jugadas en que el equipo de casa salía perjudicado.

En resumen, una buena tarde del señor Ostalé.

Equipos:

Levante (viste camiseta roja por confundirse sus colores habituales con los del Sabadell): Vidal; Calpe; Puig I; Núñez, Dolz, Porreras; Puig II, Artigas, Calero, Felipe y Aparicio.

Sabadell: Masip; Morral; Blanc; Argemí; Font; Mota; Esteve; Calbet; Gual; Barceló y Parera.

### Primer tiempo

Elige campo el Sabadell e inicia el encuentro el Levante contra sol. Desde los primeros momentos se lleva el juego con velocidad endiablada. Ambos conjuntos actúan con precaución, tanteando la potencia del enemigo. El primero que se decide en atacar es el equipo valenciano. La primer jugada de peligro se produce por el ala de Aparicio, que realiza una jugada muy vistosa.

La delantera levantina crea una magnífica combinación en la que faltó únicamente la intervención final para que se hubiese inaugurado el marcador. Artigas entrega la pelota a Puig I, éste centra tirando la pelota con precisión a Calero. El delantero centro, que está situado solo ante Masip, se pone nervioso y tira flojísimo a las manos del meta catalán. Era un gol hecho.

El Levante es el que domina, pero los de la Creu Alta responden con entusiasmo. Realizan ambos equipos juego similar y los forasteros llevan la ventaja del cansancio que en sus enemigos ha producido el encuentro de desempate contra el Barcelona.

Acosa el Sabadell y Puig II hace una falta a Gual. En un corner lanzado contra el Levante, Calvet entra al remate; está batido el meta valenciano, pero Calpe en última instancia logra sacar el balón de la puerta. Se aplaude la afortu-

### COMENTARIO

No nos ha gustado el Sevilla. Menos nos ha gustado el resultado que han conseguido de cuatro a uno. Quiere decir ello, que lo consideramos injusto. No ha hecho cosas de mérito para conseguirlo. No ha dominado a su rival ni ha sido superior en el terreno. Se ha limitado a dominar. No ha dado sensación de peligrosidad. El Sevilla, que al final ha logrado conseguir su aspiración porque la adversidad ha perseguido a su contrario.

El Sevilla salió a jugar con el handicap de no tener delantero centro. Campanal seguía enfermo. Para cubrir su baja no se quiso repetir la experiencia de sacar al novel Palencia. Se prefirió concebir el equipo a base de los jugadores hechos, y a Torrontegui se le dió la alternativa de delantero centro, cubriendo su puesto con López y

sacando a Tejada, el veterano Tejada, hace tiempo retirado de los campos de fútbol. Pero el resultado fue poco diferente del que hubiera podido producir Palencia. La vanguardia sevillana ha seguido sin tener profundidad ni eficacia. Sus hombres han continuado navegando por el campo, sin cohesión, y sólo Torrontegui se ha mostrado algo perforador, entusiasta y con acierto.

Consignado el motivo del handicap del Sevilla, creemos que lo primero de que debemos ocuparnos es de la mala suerte de los navarros. Los rojillos, que debieron todo lo más perder por sólo un gol de diferencia, y que buscaban la mínima desventaja para salir a conseguir su clasificación de finalistas en San Juan, tropezaron con el árbitro, Melcon, de cuyo sereno habitualmente, no tuvo ayer la serenidad acostumbrada en el Nervión. Evidente que Biñozobas dió una patada a López. Evidente también que la falta fue grave. Pero como a nuestro juicio el árbitro debía haber considerado los antecedentes —las faltas que Alcázar y otros sevillanos habían hecho al pamplonés—, estimamos excesiva la decisión tomada por el árbitro madrileño. Una amonestación enérgica y la continuación para ser retirado del campo en caso de reincidencia hubiese sido más justa.

Y a este castigo excesivo hay que añadir otro que sufrió el equipo navarro en la segunda parte. Una mano de Recarte dentro del área, clara pero involuntaria, fue castigada con la sanción máxima. La seguridad de Euskalduna evitó que el penalty se malograra. Y ya tenemos al equipo navarro con un jugador menos y un gol de desventaja, hechos ambos producidos por la adversidad. Tampoco nosotros hubiésemos señalado el penalty.

A pesar de ambos castigos demeritalizadores, el Osasuna no perdió la moral; se batió a fondo, se mantuvo enérgico. Su defensa fue admirable, completa, entera. Los medios se desvivieron en el corte y en el servicio. Fueron unos auxiliares ideales de los zagueros y los delanteros supieron avanzar tantas veces como la ocasión les fue propicia y casi siempre con peligro. Hicieron pasar a Eizaguirre verdaderos malos ratos. Así, el Osasuna no actuó nunca como equipo derrotado. Se batió siempre con coraje, y ni el tener dos goles de diferencia cuando el marcador señalaba el tres-uno les descorazonó.

Fue necesario el cuarto gol, logrado en el último momento y en forma sorprendente, para que su mala suerte quedase del todo evidenciada.

En el equipo navarro no hay taras que señalar. Todo lo contrario que ocurre con respecto al Sevilla. Urreaga fue un excelente portero. De la defensa de Recarte y Muguero sólo cabe hacer elogios; constituyeron barrera infranqueable y cuando, poco a poco, en el transcurso del segundo tiempo fueron cerrando su línea, el Sevilla se vió y se deso para abrir brecha en ella. Muguero nos gustó más que Recarte.

Análogo podríamos decir de la línea eje de los navarros. Cuiqui se "comió" al medio contrario, el jugador Epelde. Fue un magnífico medio centro. Y sus compañeros de ala compenetrados con él, le ayudaron a la perfección.

De la delantera, el mejor hombre fue Urdiroz. Constituyó un peligro constante para la puerta andaluza. Supo aprovecharse de la baja forma de Deva y le burló cuantas veces se lo propuso. En vista de que sus compañeros de línea no andaban muy prontos en el remate, se decidió a terminarse él mismo las jugadas, y la vez que lo llevó a cabo consiguió el único tanto de su bando.

El Osasuna, como conjunto, supo actuar muy bien a la defensiva.

# Triunfo de los jinetes españoles en Portugal.--Cañardo victorioso

nada intervención del defensa levantino. Se tira el primer corner contra el Sabadell, que no tiene consecuencias.

## Se inaugura el marcador

Van veinte minutos de juego cuando el Levante inaugura el marcador. Artigas es el iniciador de la jugada, que pasa a Puig II. Este esquiva a Blanch, centra largo, enviando la pelota al otro extremo. Aparicio la devuelve con la cabeza al centro de la portería enemiga, y Calero bien colocado y también de cabeza, remata al ángulo de modo imparable.

La jugada, de brillante ejecución es aplaudidísima.

## El Sabadell empató

Los catalanes se animan con este tanto. Se muestran más enteros que sus enemigos, y con gran facilidad logran hacerse dueños de la situación. Vidal debe abandonar su puerta para salvar una escapada peligrosísima, y cuando van 26 minutos, se produce el empate. En un avance de los sabadellenses, Calpe y Dolz, al querer interceptar la jugada se estorban el uno al otro y dejan desamparado a Vidal. Parera desde el extremo remata rápido al ángulo superior derecho, y el tanteador se coloca uno a uno.

La rapidez con que ha sido anulada la ventaja que había obtenido el Levante, desanima a los jugadores de este equipo. Los de la Cruz Alta dominan con insistencia y en escaso margen de tiempo, lanzan tres saques de esquina. Hay que organizar debidamente la defensa de la puerta de Vidal, y Felipe y Artigas, los dos interiores, tienen que replegarse hacia su puerta para coadyuvar a tal labor.

Sin embargo, no desaprovechan las ocasiones que se presentan para dirigirse a la puerta de Massip. Artigas, en ocasión de recibir una pelota de Felipe, dribla a varios contrarios y lanza un magnífico tiro que rebota en un larguero. Más tarde es Aparicio el que se interna peligrosamente, pero Ostalé corrió la jugada señalando un fuera de juego que no existía.

## Segundo tiempo

Antes de dar comienzo la segunda mitad, el público se encuentra un tanto desanimado. No se ha visto actuar al Levante en la forma acostumbrada; mucho menos entusiasmo, y desde luego, la rapidez característica de su juego se ha visto disminuida. Sobre todo, se comenta con pesimismo la tarde poco acertada que tienen Artigas y Felipe.

Iniciado el juego en este tiempo, el Sabadell, desde que la pelota se pone en marcha, ataca con máximo entusiasmo y a las escasas intervenciones logran sobrepasar el tanteo, que ahora es de empate a uno. Son escasos los segundos que se lleva jugando cuando Barceló, rápido, logra llevar la pelota al área enemiga. No se le concede gran importancia a este avance por que en el no se aprecia peligro. El interior catalán envía la pelota a Gual. Y este, colocado de espaldas al meta enemigo, remata rápido a la media vuelta. No va el balón impulsado con gran fuerza, pero la jugada ha sorprendido a sus enemigos y Vidal es uno de ellos. El tanto que ha de decidir el partido es acogido con frialdad.

Los sabadellenses, conseguida la ventaja, arcejan en sus ataques. La línea de ataque se entiende a la perfección y en ella sobresale sobre todos Parera. Se muestra rápidamente el extremo catalán, que en todas sus jugadas consigue llevar el peligro a los dominios de Vidal. Pasan unos momentos de apuro los valencianos. Han decaído notablemente después de este gol, y tienen que realizar grandes esfuerzos para que la diferencia no se aumente. Calero desaprovecha nuevamente una ocasión para marcar. Recibe la pelota de Puig II, a quien se le ha enviado Felipe, y Calero, colocado en magnífica situación para el remate, se embarulla, pierde el tiempo y el balón va fuera. El público aplaude al Levante para estimularle, consiguiéndolo en parte. Se imponen de una parte por entusiasmo y de otra, la más importante, porque los catalanes cambian la táctica. Organizan la defensa de su puerta para mantener la diferencia, y ya son mas escasas las jugadas de su delantera. Se produce un incidente al entrar Blanch con violencia a Artigas, al que deja conmocionado. Se repone inmediatamente y continúa el Levante dominando.

Los medios catalanes están espléndidos y deshacen todo el juego que intentan crear sus enemigos. A medida que transcurre el partido y ante la inutilidad de su esfuerzo el Levante va decayendo

y nuevamente el equipo catalán sin gran esfuerzo, con juego pausado y sereno, logra desmoronar a sus rivales y hacerse dueño de la situación.

Los momentos finales de esta parte son agobiadores para el equipo local. La pelota está siempre en su puerta y la defensa se realiza con apuro. Cuando faltan dos minutos para que Ostalé señale el fin de la lucha, Barceló realiza un avance rapidísimo en una pelota adelantada y logra batir a Vidal. Pero el gol no se concede, porque Ostalé ha señalado con anterioridad fuera de juego. Y esta es la última jugada de interés de este encuentro. La salida del campo no parece ser la de un partido de campeonato. Después del entusiasmo mostrado por los vecinos del Grotto durante la semana, ponen caras un poco serias al abandonar el terreno del Camino Hoado.

## VIEJOS GLORIA, 2; JÚPITER, 1

Barcelona. — En el terreno del Júpiter se celebró ayer un partido amistoso entre los propietarios del campo y el equipo Viejos Gloria, de antiguos jugadores del Barcelona. El encuentro fue disputadísimo y terminó con la victoria de los del Viejos Gloria por dos tantos a uno.

## LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO PORTUGUES

Lisboa. — Se han disputado los primeros partidos de las matches semifinales para el Campeonato portugués. El Sporting de Lisboa venció a F. C. Oporto por 4 a 0, y el Benfica Lisboa triunfó sobre el Carvelinhos por 4 a 2.

## ASAMBLEA DE LA FEDERACION CATALANA

Barcelona. — Se ha celebrado la asamblea de la Federación Catalana de Fútbol. Entre otros acuerdos se adoptaron el que en la próxima temporada sean cuatro las categorías de los campeonatos. En la categoría A participarán seis clubs; en la B ocho; en la segunda preferente 12 y en la segunda ordinaria cuantos clubs se inscriban.

Las proporciones no serán por puntos sino por ascensos y descensos automáticos.

## EL BARACALDO VENCE AL DEPORTIVO DE GUECHO

Bilbao. — En el terreno de Padura, se celebró un partido correspondiente a la promoción vizcaína entre el club propietario, Deportivo de Guecho y el Baracaldo. Vencieron estos por tres a cero. En la primera parte dominio alterno y mejor juego del Baracaldo, éste se apuntó su primer gol. En una melecé dió mano un defensa del Guecho y se castigó con penalty, convirtiendo Cachelo en gol. En el segundo tiempo hubo un mayor dominio del Baracaldo. Quedó marcado los dos tantos restantes. Arbitró bien Iturralde.

## CICLISMO

UNA CARRERA SOCIAL. Madrid. — El Club ciclista de Chamartín de la Rosa organizó y se verificó con gran éxito ayer por

la mañana una carrera de carácter social para cuartas categorías y principiantes sobre un recorrido de 75 kilómetros comprendido entre Chamartín, El Molar y regreso.

Tomaron la salida 25 participantes de los cuales resultaron clasificados 19. Resultó vencedor Pablo Cobo quien asimismo fué el primero en tomar el viraje de El Molar si bien fué en todo momento perseguido saludamente por sus dos más serios rivales De Jesús y Monzón.

La carrera se decidió al sprint en los últimos metros entre un paquete de seis corredores.

La clasificación fué la siguiente:

- 1. Pablo Cobo (4.ª cat.) 2 h. 23 m.
2. Felipe De Jesús (neófito) en el mismo tiempo.
3. Miguel Monzón (neófito) en el mismo tiempo.
4. Martín Santos (id) en el mismo tiempo.
5. Francisco Hernández Pérez (id.) en el mismo tiempo.
6. José Burgos (id.) en el mismo tiempo, y a continuación con una diferencia de un minuto y medio, Santiago Vela, Francisco Hernández, Luis Moreno y Bonifacio

SE ALQUILAN pisos en la casa grande de la Zumaquera. — Darán razón en la portería de la misma.

Calleja. Con un retraso muy considerable pisaron la cinta el resto de los corredores clasificados.

## TRIUNFO DE CAÑARDO Y FIGUERAS

Reus. En el velódromo de la Casa del Pueblo de esta población se ha verificado una carrera a la americana de tres horas. Venció la pareja Cañardo Figueras tras de la cual se clasificaron las formadas por Albiñana - Ferrando y Telmo García-González.

Quince minutos antes de terminar la carrera marchaban en primera posición la pareja formada por los hermanos Cebrián Ferrer. En un encontronazo con Cañardo se lesionó Vicente que se retiró.

La clasificación de esta prueba fué la siguiente:

- 1.º "Jeune Ami", Sr. Silió, 1 m. 12 s.
2.º "Desairado", Sr. De Luis, 1 m. 13 s. 2-5.
3.º El portugués Sr. Beltrao.
4.º El español Guillermo Torres.
5.º El portugués Marqués de Founeao y
6.º El también portugués Correia.

## CAÑARDO CONTRATADO PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE LA RUTA

Barcelona. — El corredor navarro Mariano Cañardo ha firmado su inscripción para participar en el campeonato del Mundo de la Ruta, carrera para la que había sido seleccionado.

## HIPICA

TRIUNFO DE LOS JINETES ESPAÑOLES EN PORTUGAL. Lisboa. — Han comenzado a disputarse las pruebas del concurso hipico internacional, en las que to-

ma parte un equipo de caballistas españoles. A la prueba inaugural asistió el ministro de la Guerra portugués. Las tribunas estuvieron repletas de espectadores.

La prueba omnium fué ganada por el portugués José Beltrao, sobre "Biscuit" en 1 m. 18 s. 1-5, seguido del también portugués Machado Fairo, sobre "Cabrito", en 1 m. 22 s. Tercero y cuarto puestos fueron ocupados por los caballos españoles "Desairado" e "Ingenus" que condujo el señor De Luis. Quinto, el portugués Buceta sobre "Alerta" y sexto el español Sulió sobre "Eincidale".

La prueba de Caza constituyó un triunfo rotundo de los jinetes españoles.

La clasificación de esta prueba fué la siguiente:

- 1.º "Jeune Ami", Sr. Silió, 1 m. 12 s.
2.º "Desairado", Sr. De Luis, 1 m. 13 s. 2-5.
3.º El portugués Sr. Beltrao.
4.º El español Guillermo Torres.
5.º El portugués Marqués de Founeao y
6.º El también portugués Correia.

## BOXEO

LAS FINALES DEL CAMPEONATO AMATEUR DE CATALUÑA. Barcelona. — En el salón Iris

Park se disputaron el sábado por la noche las finales del campeonato de Cataluña de boxeo amateur. Los resultados fueron estos:

Peso mosca: Céspedes venció por puntos a Novellón.
Peso gallo: Llorente venció de igual forma a Cartró.
Peso pluma: Lloveras venció al límite a Salinas.

Peso ligero: Portillo venció por abandono, antes de comenzar el combate de su contrincante Munuera.
Peso welter: Parisi ganó a los puntos a Legaz; la decisión fué protestada.

Peso medio: Vallvé venció por puntos a Augén.
Peso semipesado: Furné ganó a los puntos a Vilaplana.

Peso fuerte: el único k. o. de la noche lo consiguió el de esta categoría, Peñate, que eliminó a su rival Viura en el primer asalto.

Salvo los campeones de las categorías gallo, pluma y ligero, que son de excelente calidad, los restantes son muy mediocres.

## NATAACION

EL MATCH BARCELONA-NA GEURS. Barcelona. — En la piscina de la Escollera del C. N. Barcelona se disputó el sábado por la noche el mach entre los Clubs F. C. de Barcelona y Circulo Royal de Na geurs. Los resultados fueron estos:

Cincuenta metros libres:
1.º Sabater (Barcelona), 27 s. 7-10.
2.º Duret (Barcelona), 29 s.
Trescientos metros libres:
1.º Guicelini (C. N. R.), 3 m. 33 s. 8-10.
2.º Lepage (Barcelona), 3 m. 54 s. (bate el record de Cataluña y de España que detentaba Ruiz Viar, con la marca de 3 m. 34 s. 3-10).

Cien metros espalda:
1.º Kint (C. N. R.), 1 m. 18 s. 4-10.
2.º Martí (Barcelona) 1 m. 24 s. 2-10.
Cien metros braza:
1.º Navarro (Barcelona), 1 m. 28 s.
2.º Muñoz (Barcelona) 1 m. 28 s. 10-10.
Relevos 7 X 33 (estilo libre):
1.º Club Natación Royal, en 2 m. 12 s. 2-10.
2.º C. N. Barcelona, 2 m. 14 s. 5-10.

A continuación el campeón belga de saltos Deyvalens realizó una brillante exhibición. Por último se jugó un partido de water-polo entre ambos equipos contendientes.

## Veraneantes de Zarauz

Atendiendo a vuestros justos deseos, se ha montado una oficina de alquileres con datos de pisos, villas, hoteles, fondas, casas de huéspedes y demás, en el Circulo Tradicionalista de esta Villa, que se halla a vuestra disposición. Dirigid vuestra correspondencia al Secretario del Circulo Tradicionalista de Zarauz, que os servirá muy complacido.

## SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22. E.º

## F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. — RAYOS X. — Dato, 31, 1.º—Vitoria.

## CRONICA

DE LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES DE VITORIA. Todos los socios que tengan derecho a ella pueden pasar a recogerla, en el Secretariado de la Casa Social Católica, de siete a nueve de la tarde, durante el presente mes.

## HIERROS COMERCIALES

Existencia para entrega inmediata RAMON HERRERA AGUIRRE, 32. — BILBAO

# Guía de Vitoria

Servicio diario de automóviles a Bilbao, Pamplona y Amurrio. Salida de la calle de Postas, n. 33. Teléfono 1328

A Bilbao: Ocho y media de la mañana, por Ochandiano. Nueve y cuarto de la mañana, por Ubidea. Nueve y cuarto de la mañana, por Murguía. Cuatro de la tarde, por Murguía. Cuatro y media de la tarde, por Ubidea.

A Amurrio: Salida a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde.

A Pamplona: A las seis y cuarto de la tarde.

LLEGADAS De Bilbao, a las seis de la tarde, por Ubidea. A las seis y media de la tarde, por Ochandiano. Seis de la tarde, por Murguía.

VITORIA-BILBAO Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8'15 y 8'40 mañana y 10 tarde. Salida de Vitoria: Garage, 8'30 mañana y 15'30 y 16 tarde. Billetes en Bilbao: Bar Carabanchel, y en Vitoria, en el Garage.

Servicio de turismo y recreo a Precios económicos

FERROCARRIL DEL NORTE DIRECCION MADRID Llegada Salida Automotor... 7'11 7'13 Rápido... 11'28 11'30 Correo... 12'47 12'53 Automotor... 16'20 Expreso... 20'05 20'10 Surexpreso... 23'24 23'26

DIRECCION HENDAYA Llegada Salida Surexpreso... 6'36 6'38 Expreso... 8'40 8'43 Automotor... 12'25 Correo... 14'42 14'44 Rápido... 17'40 17'42 Automotor... 21'48 21'50

FERROCARRIL VASCO-NAVARRO LINEA DE ESTELLA Salidas: Tranvia... 9'00 19'30 Correo... 15'30 Expreso... 20'00 Llegadas: Expreso... 8'25 Correo... 10'44 Tranvia... 14'39 19'31

LINEA DE VERGARA Salidas: Expreso... 8'40 Correo... 15'15 Llegadas: Correo... 10'25 Expreso... 19'46 (Estas horas corresponden a la Estación Vitoria-Norte)

COMPANIA DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA HORARIOS E ITINERARIOS Linea de la RIOJA Salida de Laguardia, 7 mañana. Salida de Vitoria, 4'15 tarde.

Llegada a Vitoria, 9 mañana. Idem a Laguardia, 6'15 tarde. Itinerarios Gomecha, Arizpe, Lupierrro, Lapuebla, Manzanos, Armiñón, Lacorzanilla, Zambrana, Salinillas, Briñas, Labastida, San Vicente, Abalos, Samaniego, Leza, Navaridas, Elciogo y Laguardia.

Linea de BOVEDA Salida de Boveda, 6'30 mañana. Salida de Vitoria, a las cuatro y media de la tarde. Llegada a Vitoria, 9 mañana. Llegada a Boveda, a las siete de la tarde.

Itinerarios Naclares de la Oca, Ollavarre, Monteite, Subijana de Morillas, Pehes, Paul, Salinas de Añana, Espejo, Villanave, Villanueva de Valdegegoa, Gurendes, San Millán, Corro y Boveda.

Linea de EIBAR Salidas de Eibar, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Salida de Vitoria, diez y cuarto de la mañana. 4'30 tarde. Llegadas a Vitoria, nueve y media de la mañana y cuatro de la tarde. Llegadas a Eibar, 12 mañana y 6'30 tarde.

Itinerarios Gomecha, Arizpe, Ullivarri, Gamboa, Landa, Escoriaza, Archaleta, Mondragón, Vergara, Placencia, Málzaga y Eibar.

Servicios combinados LOGROÑO-VITORIA-BILBAO Salidas de Logroño para Bilbao, 6'30 mañana. Para Vitoria, 4'15 tarde. Salidas de Vitoria para Bilbao, 9 mañana. Para Logroño, 7'15 mañana y 5 tarde. Llegadas a Logroño de Bilbao, 7'30 tarde, de Vitoria, 9'45 mañana. Llegadas a Vitoria de Bilbao, 4'45 tarde. De Logroño, 9 mañana y 6'45 tarde. Llegadas a Bilbao de Logroño, 11 mañana. Itinerarios Logroño, Assa, Laguardia, Samaniego, Abalos, San Vicente de la Sonsierra, Labastida Haro, Salinillas, Zambrana, Lacorzanilla, Armiñón, Manzanos, Lapuebla de Arganzón, Lupierrro, Arizpe, Gomecha, Vitoria, Villarreal Ubidea, Ceánuri, Villaro, Yurre, Le mona y Bilbao.

LINEA DE DURANGO Salidas de Durango, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Salidas de Vitoria, 7'30 mañana y 4 tarde. Llegadas a Durango, 9 mañana y 5'30 tarde. Llegadas a Vitoria, 9 mañana y 5 tarde. Nota.—Los sábados y lunes el automóvil que sale por la mañana de Vitoria adelanta la salida a las 6'15. Itinerarios Gamarra, Miñano, Lucco, Urbina, Villarreal, Ochandiano, Urquiola, Mañaria y Durango.

BIBLIOTECAS PUBLICAS Y ARCHIVOS Biblioteca del Estado.—Se halla

instalada en el edificio que ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Becerro de Bengoa.—Entrada libre. Servicio de libros y revistas Horario: Todos los días laborables de once a una y media de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios (Fundación Fournier) Está instalada en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Conde de Peñaflores.—Entrada libre. Servicio de libros y revistas Horario.—De siete a nueve de la noche los días laborables durante los meses de Octubre a Mayo en que dura el curso en la mencionada Escuela.

ARCHIVO Y HEMEROTECA MUNICIPAL Se halla abierta todos los días laborables de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, en el edificio del Ayuntamiento (Plaza de la República).

COMEDORES ECONOMICOS Se hallan instalados en la Plazuela del Conde de Peñaflores, junto a la Escuela de Artes y Oficios. Servicio público: Una comida por las mañanas y otra por las tardes a excepción de los domingos y días festivos en los cuales sólo se sirve una sola comida de mediodía.

SERVICIO DE CORREOS Certificación, de 10 a 13 y de 16 a 18. Paquetes postales, de 10 a 11'30. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones, de 10 a 13. Giro Postal, de 9 a 13. Venta de sellos, apartados y lista, de 8 a 13 y de 15 a 17'30. Secretaría, de 10 a 13.

TELEFONOS OFICIALES Gobierno civil (oficinas).....1599 Guardia civil (cuartel)..... 1510 Guardia municipal.....1310 Parque de Bomberos..... 1110 Ayuntamiento (oficinas)..... 1500 Cuarto de Socorro..... 1410 Comisaría de Vigilancia..... 1210 Diputación (oficinas)..... 1600 Delegación del Trabajo... 1575

FARMACIAS DE GUARDIA Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana, las siguientes: Señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca 10. Señor Bujanda, Postas, 20. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida: 4 buecos, 971 kilogramos. 8 terneros, 594 ídem. Derechos: pesetas 615,68.

Partido amistoso. Madrid.—En el Frontón Segovia se han celebrado varios encuentros de pelota vasca a mano, con los resultados siguientes: "El Guardia y Daniel vencieron a Fernández y Fravesi por 32-31. Después los ases de la pelota vasca amateur Narvaiza y "Maloney" fueron vencidos por V. Lellano e Igualador por 32-27. En este partido, lo mismo que en todos los que actúa Narvaiza demostró su buen juego y se defendió valeroso y enérgico. "Maloney" que tenía "abierta" la mano, no pudo desarrollar el juego que le es peculiar, siendo esta la causa de la derrota.

DR. PARRA SOLACHE OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1738 VITORIA OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 1759 VITORIA

Bajo la dirección del Jr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvímetros, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera. Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

Veraneantes de Zarauz. Atendiendo a vuestros justos deseos, se ha montado una oficina de alquileres con datos de pisos, villas, hoteles, fondas, casas de huéspedes y demás, en el Circulo Tradicionalista de esta Villa, que se halla a vuestra disposición. Dirigid vuestra correspondencia al Secretario del Circulo Tradicionalista de Zarauz, que os servirá muy complacido.

SE HACEN VAINICAS inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22. E.º

F. MOLET Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. — RAYOS X. — Dato, 31, 1.º—Vitoria.

CRONICA DE LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES DE VITORIA. Todos los socios que tengan derecho a ella pueden pasar a recogerla, en el Secretariado de la Casa Social Católica, de siete a nueve de la tarde, durante el presente mes.

HIERROS COMERCIALES Existencia para entrega inmediata RAMON HERRERA AGUIRRE, 32. — BILBAO

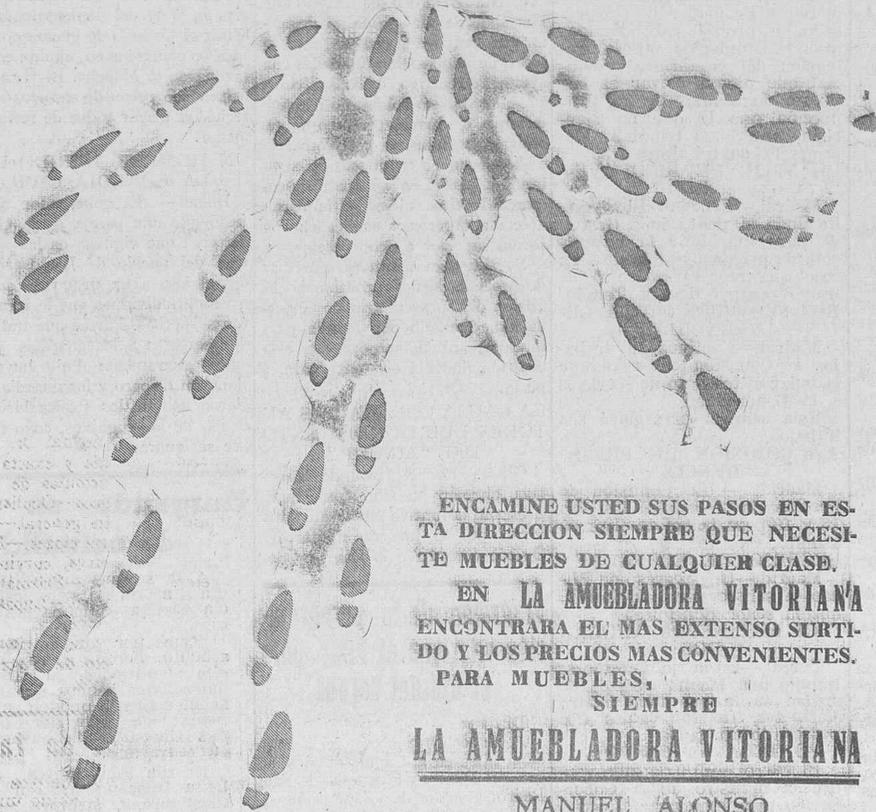
Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno. Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.— Número de imponentes... pesetas 23.866.— Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.— Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos o rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS: Capitales impuestos Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208 Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122 Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618 Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.818 Oficinas: POSTAS número 19.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA DATO-8 VITORIA

# INDEPENDENCIA,

# 3



ENCAMINE USTED SUS PASOS EN ESTA DIRECCION SIEMPRE QUE NECESITE MUEBLES DE CUALQUIER CLASE.

EN LA AMUEBLADORA VITORIANA ENCONTRARA EL MAS EXTENSO SURTIDO Y LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. PARA MUEBLES, SIEMPRE

**LA AMUEBLADORA VITORIANA**

MANUEL ALONSO

INDEPENDENCIA, 3 VITORIA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

**Ramiro Gómez**

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

**Azpiazu H<sup>nos</sup>.**

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en PENSAMIENTO ALAVES y aumentará sus ventas

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación de Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista...	1,50	%	anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses...	4	%	anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...	3	%	anual.
Imposiciones a seis meses...	1,60	%	anual.
Imposiciones a 12 meses o más...	4	%	anual.
Imposiciones en libretas escolares...	4	%	anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Oficinas: Plaza de la República números 12 y 14. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**OPTICOS ESPECIALISTAS**

DATO, 9.—Vitoria.

**GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT**

Vitoria

Teléfonos: Central, 1400 Anzo, 1426

"PENSAMIENTO ALAVES" Apartado, 14

**La Mueblera Moderna**

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

## Radio, Radio, Radio

La casa Linaero notando la falta que hacia en Vitoria acaba de montar un laboratorio bajo la Dirección de don Federico Rodríguez, técnico, para el arreglo de toda clase de aparatos y prueba de válvulas a la vista del público completamente gratis.

Si tiene algún aparato que no vaya bien, avisenos y seguidamente le arreglaremos su radio por lo que no le cobraremos nada hasta tanto no nos dé usted su conformidad.

Para saber si un aparato va bien lo primero que debía usted mirar son sus válvulas, las que nosotros y en su domicilio le haremos completamente gratis.

Todas las reparaciones las hacemos en el día, haciendo también los arreglos en su domicilio.

Única casa en Vitoria con material especial para esta clase de arreglos, avisenos usted y pasaremos por su domicilio. Proyectos y presupuestos antes de hacer ningún trabajo, gratis

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

## PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BURETANO, San Prudencio, 14-2.

Tradicionalistas riojanos leed y propagad

**«Lealtad Riojana»**

EDITADO POR LA COMUNION TRADICIONALISTA DE LOGRONO

4'90 pesetas Camisas caballero en colores lisos de moda en cualquier tamaño

Tenemos otros cien modelos diferentes, por este mismo orden de precios.

«EL GRAN MUNDO».—Postas, 26

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguro

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.739.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1189.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

MARAVILLOSO RECEPTOR

3 MODELOS TODA ONDA

Sanmartín - Radio

Reparaciones Absoluta garantía

Plas. 560

Plaza de la República, 32. Teléfono 1853



Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

# «LA CORTIJANA»

## FÁBRICA DE PAPELES PINTADOS DE MANUEL GRANDES

Papeles de mi fabricación, desde 0,40 rollo. Para pintores y almacenistas, precios especiales.

Juguetería de 0,95 a 150 pesetas. Bisutería fina. Loza y porcelana de lo más económico a lo de mejor calidad.

Perfumería de la más corriente al perfume más delicado.

Gran surtido en artículos de cristal. Últimas novedades en carteras de piel para señora y caballero.

Peines, gran surtido. Cepillos para dientes, ropa y calzado. En artículos de regalo grandiosas fantasías a precios increíbles.

Figuritas artísticas de cristal de Checoslovaquia, desde 2 pesetas pieza.

No haga Vd. ninguna compra sin haber visto los grandes surtidos de esta casa en todos sus artículos.

TELÉFONOS:

Fábrica, 1929.—San Cristóbal, 25 Despacho, 1118.—Dato, 7.—VITORIA

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a guisa de los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

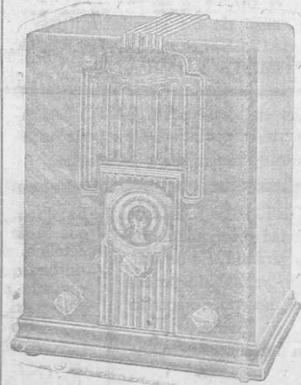
## Leed PENSAMIENTO ALAVES

**J. BOLUMBURU - MARMOLES**

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION MOSTRADORES PANTEONES VELADORES ESCULTURA ESCALERAS TALLA ETC.

Soliciten proyectos y presupuestos



**AIR-KING 1935**

Todas las ondas. El que elimina y selecciona estaciones de todas las ondas sin interferencias.

El que puede completar la felicidad del hogar.

Ocho modelos distintos de 5 y 6 válvulas y todos precios y descuentos.

**EUSEBIO ARBULO**

Florida, 28 - Teléfono 1472

Instalaciones y reparaciones eléctricas garantizadas

CONAC

**Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

Posible dimisión del subsecretario de Gobernación

Quizá quiere defender a su distrito electoral desde los escaños. Atentado contra una iglesia. Mañana no habrá Consejo de ministros. Cinco penas de muerte

El señor Gil Robles tiene ya un heredero. - Al presupuesto de Industria no hay quien lo entienda

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Hasta las dos estuvo reunida la Comisión de Presupuestos. Al terminar la reunión el presidente señor Calderón dijo a los periodistas:

—Hemos estudiado el presupuesto de Industria y no obstante la competencia de los vocales, no hemos llegado a comprenderlo, tanto por su extensura como porque existen tres recientes órdenes ministeriales que se confunden y se contradicen.

La Comisión pide al ministro se refundan en uno y se forme una ponencia sobre la que se pueda deliberar. Mañana a las once se reunirá nuevamente la Comisión en pleno para estudiar los presupuestos de Gobernación. Insisto, en que si se retrasa la labor presupuestaria, no se puede achacar por ningún concepto a la Comisión, que no puede trabajar más ni con más diligencia. Faltan aún a la altura que nos encontramos presupuestos tan importantes como los de Hacienda, Guerra e Instrucción Pública, que aún no han sido entregados a la Cámara, como otros también muy importantes de los que tampoco tenemos noticias en el Parlamento.

LAS DIVISIONES HIDROGRAFICAS

Madrid.—Por orden de Industria que publica la "Gaceta", las Baleares quedan incluidas en la sexta división hidrográfica.

LA GUARDIA CIVIL PRESTARA SERVICIO SIN UNIFORME

Madrid.—Por decreto de la presidencia se autoriza al personal todo de la Guardia civil, para que pueda prestar servicio sin uniforme cuando especiales circunstancias así lo aconsejen.

EL SEÑOR GIL ROBLES, PADRE

Madrid.—Esta mañana a las siete y media, ha dado a luz un hermoso niño con toda felicidad la esposa del ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

MAÑANA NO HABRA CONSEJO

Madrid.—Al abandonar a mediodía la presidencia el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia y que había recibido entre otras la visita del señor Burgos Mazo. A pre-

J. M. de San Vicente

Rebaja de precios de 0,40 pesetas el kilogramo de las carnes de Cebón, Ternera, Carnero y Cerdo.

Servicio a domicilio. Teléfono 1379. Calle General Loma, número 5.

guntas de los informadores manifestó el jefe del Gobierno, que mañana no se celebraría el acostumbrado Consejo de ministros para evitar el celebrar dos reuniones ministeriales seguidas, ya que el miércoles se reunirán en Palacio bajo la presidencia de S. E.

Lo que se hará dicho día es comenzar el Consejo a las diez de la mañana, o sea antes de la hora acostumbrada.

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—El niño de ocho años Mariano González Traperó, que vive en Mesón de Paredes, 54, fue atropellado en la calle de Embajadores por un automóvil del servicio público, cuyo conductor era Prudencio Oeste.

En la Casa de Socorro del distrito, fue asistido de lesiones graves. Y después se le trasladó al Hospital de Cirugía Infantil.

LOS SINDICATOS TOLICOS

Murcia.—En el salón de actos de "La Verdad", se ha celebrado con asistencia del Obispo una fiesta de Unión Social Cristiana, organizada por el Sindicato de la Construcción y el de Empleados.

Habieron José Castaños, por el Sindicato de Construcción; Antonio Guirao, sobre "Salario Justo"; Antonio Nicolás, presidente del Sindicato de Empleados, sobre "Causas de la decadencia de nuestros Sindicatos".

Cerró el acto el presidente de la Federación Profesional de Madrid don Miguel Garrido. Glosó las Enciclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, propugnando por la confesionalidad de los Sindicatos para evitar de ese modo el confusiónismo existente entre la clase trabajadora.

Se congregó de la organización existente en esta capital y provincia, defensoras de la doctrina social, y se extendió en consideraciones sobre el tema de su conferencia.

EL PRELADO PRONUNCIÓ HERMOSAS PALABRAS DE ALIENTO PARA LOS OBREROS.

Se cantó el himno por la Schola Femenina y hubo también un recital de poesías.

EN CARTAGENA NO HABRA PROCESION DEL CORPUS

Murcia.—En Cartagena no se celebrará la procesion del Corpus, sin que hasta ahora se conozcan las causas, ya que solo se ha hecho pública esta nota: "Atendiendo a las razones expuestas por el gobernador, la autoridad eclesiástica ha ordenado que este año no se celebre tampoco la procesion del Corpus".

LOS PRESUPUESTOS PARA 1936

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones sobre lo que deben ser los presupuestos de la República para 1936. Dice en suma, que un estudio a fondo de la cuestión consentiría introducir economías cifrables por centenares de millones de pesetas. La firmeza que todos los valores tienen en el mercado actualmente y las alzas de los mismos demuestran confianza y mejoría notorias. Por otra parte nuestras relaciones comerciales tienden a mejorar de día en día y el capital del extranjero considera cada día más conveniente su colocación en España.

Por ello expresa su optimismo en cuanto al futuro hacendístico económico de España.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA FELICITA AL GOBERNADOR DE VALENCIA

Madrid.—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas les dijo que se complacía en hacer pública la diligente conducta que viene observando el gobernador civil de Valencia, señor Terrero, en cumplimiento del encargo recibido para la vigilancia, retención y denuncia de los trigos que se estaban introduciendo en aquella localidad de manera clandestina, habiendo actuado con tal rapidez y acierto, que ha conseguido la detención de diez camiones cargados de trigo que circulaban sin guía o con guía falsa. Ello me permite—añadió el ministro—felicitar a dicho gobernador deseando que los de otras provincias que también han comenzado a actuar me ofrezcan ocasión para felicitarles igualmente.

Terminó diciendo el señor Velazco, que en Avila ayer, también fueron detenidos dos camiones de trigo que circulaban sin guía, así como los conductores de los mismos. Considero de tal importancia la actuación de los gobernadores en este sentido—agregó—, que a ellos solamente corresponderá en su día la gloria y satisfacción de haber logrado la solución de un problema que si bien es cierto que es complejo, con su buen deseo de ayudar al Gobierno podrán resolverlo con eficacia.

UN LABORATORIO QUE NO SIRVE PARA NADA

Murcia.—"La Verdad" denuncia, que un pobre hombre del campo, que tiene a su mujer enferma hace tiempo, llevó unos gramos de sangre al Laboratorio Municipal, de Cartagena para su análisis, pero pasó el tiempo sin analizarla y se le ha manifestado que en el Laboratorio no sirve para nada.

Academia Garibay

Teléfono 1927.

Sección de cultura física

Esgrima de espada, sable y florete

Profesor: don Vicente Moreno Mendoza, Oficial del Arma de Caballería.

Las clases—si el número de alumnos las justifica—tendrán lugar en el espacioso jardín de la Academia de cuatro y media a cinco y media de la tarde desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre.

Duchas y baños convenientemente instalados.

DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES CONTINUAN LAS CLASES EN LAS DISTINTAS SECCIONES

DESCONTENTO EN CEUTA

Ceuta.—Existe descontento en el vecindario por pretender las Delegaciones de Hacienda de Málaga y Cádiz que Melilla y Ceuta tributen por impuesto de utilidades cuando por decreto de 13 de junio de 1923 estas plazas están exentas de aquella contribución.

CLAUSTRACION DE UNA EXPOSICION

Sevilla.—Se clausuró la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales. Asistieron las autoridades.

ASAMBLEA DE MUNICIPIOS CATALANES

Barcelona.—Ayer en el Ayuntamiento se celebró una asamblea de Municipios catalanes que estudió y aprobó asuntos de trámite y régimen interno. Al final acudió el presidente de la Generalidad señor Pich y Pon, que dijo no es hora de hacer política, sino obra ciudadana, y que hay que hacer lo posible por restablecer en Cataluña la normalidad política.

UNA PEREGRINACION

Barcelona.—En tren especial marchó a Vich una peregrinación de 460 personas.

IGLESIA CONSTRUIDA POR SUSCRIPCION POPULAR

León.—Ayer con asistencia del Prelado de Oviedo, se inauguró una iglesia levantada por suscripción popular.

UN TREN ESPECIAL PARA MESTALLA

Murcia.—Un tren especial para el acto de Mestalla ha organizado la JAP de Murcia, Cartagena y su provincia. Pararán todos de Cartagena y hasta Hellm recogerán en las estaciones de término a los co-religionarios y simpatizantes.

El jueves se celebrará un homenaje a Amadeo García Salazar

Con referencia a los rumores que en nuestro número del sábado lábamos sobre el proyectado homenaje al seleccionador nacional Amadeo García Salazar, hoy podemos decir a nuestros lectores que dichos rumores han tenido plena confirmación y la excelente idea del agasajo tendrá lugar el próximo jueves, festividad del Corpus, consistiendo en una comida que dado su fin no dudamos se verá abarrotada de comensales, todos pocos para los méritos centrados por el homenajeado que tan alto ha sabido poner el nombre deportivo de España.

Por hoy nos limitamos a anunciar la celebración de tan simpático acto, prometiendo a nuestros lectores los detalles del precio, menú etc. en números sucesivos.

Respecto a la idea de la resurrección deportiva en nuestra ciudad también podemos decir va ligada a dicho homenaje y hasta se citan los nombres de las personas integrantes de una Comisión que lleve a la práctica la creación de una nueva Sociedad, que lleve las aspiraciones deportivas, dentro al principio de una relativa modestia de los muchos aficionados que sin duda alguna existen en Vitoria. Animo pues... y hasta mañana que seguiremos ocupándonos de tan interesantes asuntos.

EL AUMENTO DEL IMPUESTO DE CEDULAS EN MURCIA

Murcia.—Las Cámaras de Comercio y Propiedad han expresado su protesta al presidente de la Diputación ante la pretensión del organismo provincial que piensa elevar el impuesto de cédulas en tal proporción que la que en ejercicios anteriores tributaba siete pesetas subirá ahora a 35.

EL VIAJE DE RICO AVELLO

Madrid.—El señor Rico Avello duda si podrá ir a Granada para inaugurar la Exposición de productos africanos. Parece que regresará dentro de tres o cuatro días a Tetuán.

LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Continúa sus trabajos la Comisión encargada de estudiar el traspaso de servicios a la Generalidad.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión de Presidencia se reunirá los días 18 y 19 para tratar de diversos asuntos.

REGRESO DE ECHEGUREN

Madrid.—Hoy regresó de Bilbao el subsecretario de Gobernación señor Echeguren.

DOS MARINEROS AHOGADOS

Ferrol.—En la ría de Miño se hundió una lancha cargada de piedra en la que iban cuatro marineros, de los cuales dos perecieron ahogados.

PORTELA AL FERROL

El Ferrol.—El 9 de julio vendrá el ministro de la Gobernación para inaugurar el certamen nacional del Trabajo en Galicia.

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE LABURU

El Ferrol.—Para el mes próximo se espera la llegada del Padre Laburu que pronunciará dos conferencias sobre temas religiosos y sociales.

EL CAPITAN SANTIAGO EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado el capitán Santiago, jefe de la oficina de información de la Dirección de Seguridad.

ATENTADO CONTRA UNA IGLESIA

Pontevedra.—Unos desconocidos arrojaron por una ventana de la Iglesia de Baldranes dos botellas, con líquido inflamable, que al arder destruyeron el altar de las Animas y causaron grandes desperfectos en el Altar Mayor.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES EN MELILLA

Melilla.—El desplazamiento a esta ciudad por orden del delegado de Hacienda de Málaga de un inspector que instruye expediente para el sobre de impuesto de utilidades con efecto retroactivo de dos a cinco años, cuyo plazo voluntario de pago termina el jueves próximo y que obliga a la industria y al comercio a abonar sumas cuantiosas, ha sembrado el pánico en la industria y comercio locales. Además el impuesto afecta a obreros y empleados con jornal superior a ocho pesetas.

Se anuncian actitudes extremas de protesta, siendo probable la dimisión del subsecretario de Gobernación, diputado por Melilla para interpellar al Gobierno sobre esta cuestión de vida o muerte para la plaza.

LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DEL HUNDIMIENTO DEL "AGADIR"

Gijón.—Por el fiscal de la octava división ha sido despachado el escrito definitivo en la causa instruida por el juzgado militar de Oviedo contra Angel Dávila y do-

ce acusados más como culpables del hundimiento del vapor "Agadir" en la dársena del puerto de Avilés.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA

Albacete.—Se han señalado los días 25 al 27 del corriente para celebrar el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en octubre en Tañón de la Mancha. El fiscal solicita cinco penas de muerte, 57 de reclusión mayor y dos de reclusión menor.

UN HOMBRE HERIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Bilbao.—El gobernador manifestó que una pareja de la Guardia civil que vigilaba en las cercanías del pueblo de Las Carreras dió el alto a un grupo de quince o veinte individuos que le infundieron sospechas. Parece que trataron de acercarse a los guardias y al darles nuevamente el alto huyeron. Sonó un disparo y los guardias hicieron uso de los fusiles hiriendo a uno de los fugitivos, cuyo nombre se ignora.

Hurgando en la actualidad

A la semana actual podría llamarse, con justicia estricta, «semana grande».

¿Que por qué? Muy sencillo. Porque dentro de ella tendremos, si Dios quiere, dos hechos que de acontecimiento pueden calificarse: la fiesta del Corpus Christi y la entrada en el verano.

Programa de la peregrinación vitoriana al Pilar para el día del Corpus

Día 19: A las ocho y media de la mañana Misa en la Capilla de la Virgen del Pilar en la Iglesia de San Pedro, y salida de los peregrinos; a las cuatro de la tarde, llegada a Zaragoza; cinco y media, salutación y presentación de los peregrinos a la Santísima Virgen; a las ocho y media, rosario llamado de los Devotos.

Día 20: A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión en la Santa Capilla; a las diez, Misa Pontifical en el Santo Templo de La Seo; a las cuatro de la tarde Via Crucis en la Capilla del Santo Cristo de los Desamparados y letanías de los Santos ante el Sepulcro de los Mártires; a las seis hora Santa.

Día 21: Misa de Comunión a las ocho, visitas al Pilar y a la población; después de comer regreso a Vitoria.

NOTA.—Todos los inscriptos en la peregrinación que no hayan recogido aún su tarjeta, pueden hacerlo durante el día de mañana en el comercio de Irazu. Postas, 12.

ZADORRA.

¡Católicos! Leed PENSAMIENTO ALAVES y ayudaréis a defender vuestras propias ideas.

Baja la carne

En el despacho de carnes de Santiago Echevarría, Dato 19, desde mañana domingo se venderá la carne a los precios siguientes:

Filetes de cebón a 4 pesetas el kilogramo. Carne con hueso, 2,10.

TEATRO PRINCIPE. El jueves: ¡SENSACIONAL ESTRENO ATLANTIC FILMS! PATRICIO MIRÓ A UNA ESTRELLA. Un triunfo de la producción nacional interpretado por ANTONIO VICO y ROSITA LACASA. El domingo: ESTRENO de la grandiosa película española, VIVA LA VIDA. Dos horas de risa, a cargo de los grandes artistas ALADY, LEPE, ROSITA BALLESTEROS, SANTPERE, etc. Es ALEGRE, OPTIMISTA Y SIMPÁTICA. El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Academia Garibay. Sección de cultura física. Esgrima de espada, sable y florete. Profesor: don Vicente Moreno Mendoza, Oficial del Arma de Caballería. Las clases—si el número de alumnos las justifica—tendrán lugar en el espacioso jardín de la Academia de cuatro y media a cinco y media de la tarde desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre. Duchas y baños convenientemente instalados. DURANTE EL PERIODO DE VACACIONES CONTINUAN LAS CLASES EN LAS DISTINTAS SECCIONES

COMPRO. Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan... 11'25. Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan... 21'75. Por una moneda de 20 francos, se abonan... 42'75. Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada... 41'75. Por una moneda de 20 dollars, se abonan... 212'00. ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24. Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.

Rasgo de honradez. Con verdadera satisfacción, consignamos hoy un rasgo de honradez, de un obrero parado, cuya modestia hemos de lamentar, pero cuya conducta ejemplar desamos destacar. Se trata de Serapio Mencia Berzosa, que habita en Arquillos 5-3. Este buen hombre ha encontrado un resguardo de valores y se ha apresurado a entregarlo en el Banco España a disposición de quien lo haya perdido. Se ha negado modestamente a dar su nombre, pero ha tenido que darlo al fin ante los insistentes requerimientos de que era objeto. La situación precaria en que se encuentra este honrado obrero hace aún más meritoria su ejemplar conducta.

¡REUMATICOS! Si queréis curar usad "KARMEL". De venta en farmacias. Luis de Yzaqa. Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda San Antonio, 28, 2.º.—VITORIA. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: JUEVES de 10 a 2.

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas. a 13'50 (preciosos modelos). Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75. RELOJES PULSERA DE CABALLERO. Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 pesetas. Para señorita, los de 32 pesetas ahora a 22 pesetas. Los de 28 pesetas a 17 pesetas. Véalos expuestos en el escaparate. Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juventus, etc., etc.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95. Cucharitas café, media docena por ptas. 4'75. Tenedores merienda, media docena, 4'75. Cucharón de servir cocidos, a 6'50. Cazo sopa, 7'50. Cuchillos de todos precios.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada. En tamaño para niños, a 4'50. Tamaño para señoritas, a 6'50. Tamaño mayor para caballero a 8 ptas. ALIANZAS reforzadas Oro, a 6'50. Alianzas macizas a 16 pesetas (según su peso). Oro ley con contraste, 22'50.

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro. RELOJES BOLSILLO, máquinas ANCORA, con DOS AÑOS de garantía, los de 38 pesetas ahora a 24 pesetas. Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera nácar que valía 50 ptas., ahora 28 ptas.

COMPRO. Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso. Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan... 11'25. Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan... 21'75. Por una moneda de 20 francos, se abonan... 42'75. Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada... 41'75. Por una moneda de 20 dollars, se abonan... 212'00. ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24. Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.

DESPIERTADORES, los de 14 ptas. que se vendían a 8'50, AHORRA a 6'75. (Solo hay unas 50 piezas. Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño chiquitín, despertador y reloj de marca, 9 ptas. Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero a 4 ptas. Correas novedad para relojes de señorita, a 1'75.

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO. OCASION los de 24 ptas. a 13'50 (preciosos modelos). Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 150 gramos en pastilla, 1'75.

RELOJES PULSERA DE CABALLERO. Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 pesetas. Para señorita, los de 32 pesetas ahora a 22 pesetas. Los de 28 pesetas a 17 pesetas. Véalos expuestos en el escaparate. Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juventus, etc., etc.